

**PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, a continuación, se hace la clasificación de las notas antes mencionadas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

(Ver Nota No. 5 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	(pesos)			31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	1101	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	501,449,840.0	486,845,253.0
		1102	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	9,052,344,172.0	9,935,860,350.0
		1103	1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
Total general					9,553,794,012.0	10,422,705,603.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Cuentas documentos por cobrar y otros

(Ver Nota No. 8 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)			31 de diciembre			
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1201	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,079,238.0	5,079,238.0
		1202	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	41,991,017,364.0	47,538,307,889.0
		1204	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	36,387,818,606.0	17,664,684,511.0
		1205	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,683,586,063.0	2,369,755,186.0
		1209	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,635,831.0	3,586,084.0
		1212	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,175,303,592.0	
		1213	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	70,535,191,440.0	125,357,868,503.0
		1224	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	585,341,618.0	0.0
		1235	1.1.2.9	Instrumentos Financieros derivados (Deudor)	193,716.0	6,965,460.0
		1239	1.1.2.9	Instrumentos financieros derivados Interorganismos (Deudor)	67,104.0	9,048,154.0
		1241	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	13,566,190.0	7,042.0
Total general					156,394,800,762.0	192,955,302,067.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)
(Ver Nota No. 9 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)						31 de diciembre	
Código	Descripción	Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
1.1.4	Inventarios	1301		1.1.4.4	Inventario de Mercancías Terminadas	21,231,239,937.0	19,855,966,238.0
		1303		1.1.4.4	Inventario de Mercancías Terminadas	46,436,951,095.0	41,365,404,206.0
		1304		1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	546,141,468.0	904,727,911.0
		1305		1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas	1,275,597,433.0	833,728,347.0
		1306		1.1.4.5	Bienes en Tránsito	2,673,280,211.0	2,564,160,537.0
		1308		1.1.4.5	Bienes en Tránsito	0.0	0.0
Total general						72,163,210,144.0	65,523,987,239.0

Inversiones Financieras
(Ver Nota No. 10 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)						31 de diciembre	
---------	--	--	--	--	--	-----------------	--

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1401	1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7,903,678,699.0	7,813,492,028.0
Total general					7,903,678,699.0	7,813,492,028.0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(Ver Notas No. 12 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Bienes muebles

Integración de los bienes muebles

(pesos) Concepto	31 de diciembre 2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	14,794,295,630.0	14,798,590,440.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y equipo de Transporte	2,451,936,226.0	2,477,727,403.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	881,462,553.0	639,721,153.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	18,127,694,409.0	17,916,038,996.0

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
18,127,694,409.0	17,115,509,259.00	1,012,185,150.0

Explicación de la Diferencia:

La diferencia en la relación de bienes muebles se debe a que en el valor contable se está agrupando la cuenta contable de refacciones, piezas de repuesto y mantenimiento, la cual asciende a 860,509,031.0, así como capitalizaciones de activos por 151,676,119.0 al 31 de diciembre de 2018.

Bienes inmuebles

Integración de los bienes inmuebles

Concepto	31 de diciembre	
	2018	2017
Terrenos	31,198,431,387.0	31,399,527,741.0
Viviendas		0.0
Edificios no Habitacionales	39,079,444,906.0	38,185,316,968.0
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal de Bienes Inmuebles	70,277,876,293.0	69,584,844,709.0
Infraestructura	378,943,773,974.0	354,640,765,655.0
Subtotal de Infraestructura	378,943,773,974.0	354,640,765,655.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	68,231,576,399.0	80,238,128,109.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	68,231,576,399.0	80,238,128,109.0

CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)	31 de diciembre	
Concepto	2018	2017
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	517,453,226,666.0	504,463,738,473.0

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018

(pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
70,277,876,293.0	69,413,832,509.0	864,043,784.0

Explicación de la diferencia

La diferencia en la relación de bienes inmuebles se debe a que en el valor contable se incluye un registro por la identificación de capitalizaciones que aún no pueden ser consideradas como un activo por 864,043,784.0.

Estimaciones y Deterioros

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4101	1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(996,255,397.0)	(739,223,537.0)
Total general					(996,255,397.0)	(739,223,537.0)

Otros Activos

CUENTA PÚBLICA 2018

No aplica a Pemex Transformación Industrial, en función del formato de Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018 de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2018.

En términos de los Estados Financieros Dictaminados por Auditor Externo 2018, ascienden a 515,044,474.0 miles de pesos.

Pasivos

Cuentas por pagar a corto plazo y Largo Plazo

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
					2018	2017
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2102	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,825,848,154.0	4,341,131.0
		2103	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		866.0
		2104	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	107,336,755.0	189,799,561.0
		2105	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	914,128,538.0	651,564,911.0
		2106	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	26,760,109.0	8,007,958.0
		2107	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	244,953,749.0	201,745,337.0
		2109	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	169,281,616.0	250,165,291.0
		2111	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	303,066,590.0	357,858,181.0
		2112	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0.0
		2114	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,355,041,086.0	836,981,502.0
		2116	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	13,027,815.0	13,027,815.0
		2117	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		3,488,530,004.0
		2118	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3,957,619,967.0	6,557,208,351.0
		2119	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	217,318,619.0	277,831,139.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	(pesos)			31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
		2120	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	11,865,163,822.0	2,280,145,782.0
		2124	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	94,693,238.0	44,462,922.0
		2138	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	84,402,654,496.0	88,018,121,346.0
		2139	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		0.0
2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2122	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	3,986,603,204.0	5,008,926,318.0
2.1.3	Posición a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	2101	2.1.3.1	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	118,082,934.0	0.0
		2147	2.1.3.3	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	588,242,405.0	0.0
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	2121	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	3,933,169.0	4,719,239.0
		2142	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	61,740.0	428,092.0
		2144	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	3,141,844.0	6,326,082.0
		2401	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	4,600,565,914.0	2,941,907,966.0
2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2204	2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	9,906,568,765.0	25,437,147,245.0
2.2.3	Deuda pública a largo plazo	2201	2.2.3.3	Prestamos de deuda pública interna por pagar largo plazo	1,059,526,819.0	0.0
		2210	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero por pagar a largo plazo	9,755,019,850.0	0.0
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2501	2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.0
		2502	2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0	2,139,970.0
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	2301	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	504,438,845,454.0	588,573,517,865.0
		2302	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo		
		2303	2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo	3,152,390,300.0	2,680,776,119.0
		2304	2.2.6.9	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	1,169,793,281.0	1,283,067,977.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
Total general					652,279,670,233.0	733,455,538,839.0

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5101	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	977,504,714,660.0	871,490,386,111.0
		5102	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	53,222,167,655.0	46,348,129,835.0
		5103	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5104	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5105	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	0.0
		5108	4.1.7.4	Otros ingresos de la operación	4,269,729,151.0	5,245,898,400.0
		5112	4.1.7.4	Ingresos por rentas	49,442,508.0	48,663,752.0
		5115	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	(43,496.0)	5,554,144,447.0
		5117	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	40,051,450,013.0	37,103,574,031.0
		5118	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades	1,232,775,795.0	752,075,728.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	(pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2018	2017
		5141	4.1.7.4	Paraestatales Empresariales y no Financieras		
				Ingresos de Operación de Entidades	33,269,591,982.0	53,908,808,328.0
				Paraestatales Empresariales y no Financieras		
Total general					1,109,599,828,268.0	1,020,451,680,632.0

Gastos de Funcionamiento

Código	Descripción Código	(pesos)		Descripción Catálogo	31 de diciembre	
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC		2018	2017
5.1.1	Servicios Personales	6108	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,087,346,112.0	14,515,612,670.0
5.1.1		6109	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,565,430,002.0	2,611,114,210.0
5.1.1		6110	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,006,173,482.0	5,030,873,085.0
5.1.1		6111	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,756.0	(259.0)
5.1.1		6112	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,857,587,614.0	7,142,876,579.0
5.1.1		6122	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,827,039,559.0	1,744,827,887.0
5.1.1		6201	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,051,862,939.0	6,343,229,099.0
5.1.1		6202	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,120,050,982.0	4,353,189,816.0
5.1.1		6203	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	31,852,665,136.0	30,586,950,148.0
5.1.1		6108	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,569,205,904.0	1,242,789,244.0
5.1.1		6109	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	305,295,193.0	260,339,697.0
5.1.1		6110	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,921,565,382.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
					2,404,814,704.0	
5.1.1		6111	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	(12,619,892.0)
5.1.1		6112	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	707,131,749.0	707,055,198.0
5.1.1		6122	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	534,158,664.0	408,781,963.0
5.1.1		6201	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,182,636,189.0	789,189,377.0
5.1.1		6202	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	111,333,638.0	382,494,520.0
5.1.1		6203	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	513,059,390.0	620,260,061.0
5.1.1		6108	5.1.1.4	Seguridad Social	493,944,369.0	464,355,874.0
5.1.1		6109	5.1.1.4	Seguridad Social		7,942,302.0
5.1.1		6110	5.1.1.4	Seguridad Social	119,526,027.0	109,289,898.0
5.1.1		6111	5.1.1.4	Seguridad Social	15,315,232.0	11,325,861.0
5.1.1		6112	5.1.1.4	Seguridad Social	59,202,888.0	34,532,230.0
5.1.1		6122	5.1.1.4	Seguridad Social	0	13,721,287.0
5.1.1		6201	5.1.1.4	Seguridad Social	4,464,675.0	3,370,634.0
5.1.1		6202	5.1.1.4	Seguridad Social	9,306,598.0	35,108,990.0
5.1.1		6203	5.1.1.4	Seguridad Social	(2,776,160,449.0)	(2,349,635,732.0)
5.1.1		6108	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,273,778,954.0	4,659,318,606.0
5.1.1		6109	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	986,715,189.0	1,032,867,456.0
5.1.1		6110	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,466,661,760.0	2,568,533,014.0
5.1.1		6112	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,155,337,888.0	2,381,082,357.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.1		6122	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,801,767,825.0	1,709,658,776.0
5.1.1		6201	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,857,824,137.0	1,770,319,719.0
5.1.1		6202	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	154,467,988.0	1,394,610,979.0
5.1.1		6203	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,801,221,539.0	2,374,013,459.0
5.1.2	Materiales y suministros	6108	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	799,157,230,708.0	3,868,311,143.0
5.1.2		6109	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0
5.1.2		6110	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(1,147,089,149.0)	(111,702.0)
5.1.2		6111	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0
5.1.2		6112	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	14,317,998,455.0	611,939.0
5.1.2		6128	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	164,251,742,668.0	158,911,175,931.0
5.1.2		6103	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	435,042,218,877.0
5.1.2		6104	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	10,624,656,976.0
5.1.2		6105	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	271,046,163,261.0
5.1.2		6114	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(6,047,108,704.0)	(10,846,985,138.0)
5.1.2		6115	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	-
5.1.2		6126	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	(173,591,532.0)
5.1.2		6129	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,632,805,367.0	
5.1.2		6108	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	1,320,603.0	988,921.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.2		6109	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0	279,870.0
5.1.2		6110	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	3,031,836.0	3,898,997.0
5.1.2		6111	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	(1,052.0)	247,237.0
5.1.2		6112	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	466,006.0	174,218.0
5.1.2		6122	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0	842,054.0
5.1.2		6201	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2,479,328.0	1,343,317.0
5.1.2		6202	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	0	542,855.0
5.1.2		6203	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	526,954.0	547,897.0
5.1.2		6108	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	124,568,039.0	(22,003,359.0)
5.1.2		6110	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	87,234,840.0	35,070,704.0
5.1.2		6111	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1.0	174,901.0
5.1.2		6112	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,758,817.0	10,263,810.0
5.1.2		6202	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	12.0
5.1.2		6203	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,677.0	2,920.0
5.1.2		6108	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,433,535,269.0	1,437,817,830.0
5.1.2		6109	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	143,906.0	302,954,315.0
5.1.2		6110	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	463,136,353.0	25,624,543.0
5.1.2		6112	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	145,676,292.0	4,204,810.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.2		6203	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,283.0	
5.1.2		6108	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	182,803,163.0	169,623,076.0
5.1.2		6110	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	(1,020,629.0)	3,608,407.0
5.1.2		6202	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	17,506,222.0	10,621,559.0
5.1.2		6203	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	44,956.0	318,977.0
5.1.2		6108	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	24,900.0	405,828.0
5.1.2		6108	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	220,640,319.0	33,236,757.0
5.1.2		6110	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	284,177,228.0	92,540,861.0
5.1.2		6112	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	26,931,858.0	6,379,301.0
5.1.2		6203	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	15,949,284.0	54,049,798.0
5.1.2		6108	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	309,768,035.0	322,267,683.0
5.1.2		6110	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	186,080,194.0	74,343,854.0
5.1.2		6111	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	13,197.0
5.1.2		6112	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,222,952.0	27,807,999.0
5.1.2		6201	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,794.0	79,150.0
5.1.2		6202	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	371,990.0
5.1.2		6203	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	153,786.0	4,027,056.0
5.1.3	Servicios Generales	6108	5.1.3.1	Servicios Básicos	2,707,743,316.0	1,702,731,121.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
		5118	5.1.3.1	Servicios Básicos	0	3,641.0
5.1.3		6109	5.1.3.1	Servicios Básicos	0	363,704,496.0
5.1.3		6110	5.1.3.1	Servicios Básicos	94,227,057.0	(17,583,932.0)
5.1.3		6111	5.1.3.1	Servicios Básicos	(54,608.0)	54,954,959.0
5.1.3		6112	5.1.3.1	Servicios Básicos	100,350,609.0	(320,630.0)
		6115	5.1.3.1	Servicios Básicos	90,291,127.0	1,619,917,711.0
		6118	5.1.3.1	Servicios Básicos	24,869,799.0	11,483,910.0
5.1.3		6122	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,817,520.0	245,311,642.0
5.1.3		6201	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,201,987,977.0	5,457,801,923.0
5.1.3		6202	5.1.3.1	Servicios Básicos	4,946,878.0	
5.1.3		6203	5.1.3.1	Servicios Básicos	64,644,059.0	
5.1.3		6115	5.1.3.1	Servicios Básicos	-	
5.1.3		6108	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	194,036,545.0	121,057,999.0
5.1.3		6110	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	7,063,427.0	1,400,448.0
5.1.3		6112	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	255,655.0	1,195,518.0
5.1.3		6201	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	21,568,585.0	6,533,765.0
		6202	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	(17,420.0)	
5.1.3		6108	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	28,930,967.0	157,225.0
5.1.3		6109	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	-	(8,180.0)
5.1.3		6110	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	11,472,375.0	3,237,433.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.3		6112	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,951,363.0	403,663.0
5.1.3		6203	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	400,796.0	597,494.0
5.1.3		6108	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,984,569,785.0	2,120,964,929.0
5.1.3		6109	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-
5.1.3		6110	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	511,786,761.0	475,787,471.0
5.1.3		6111	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	(379.0)
5.1.3		6112	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,435,573.0	13,730,560.0
5.1.3		6201	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	4,376.0
5.1.3		6202	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-
5.1.3		6203	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,528,159.0	22,312,621.0
5.1.3		6201	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-
5.1.3		6203	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	879,251.0	6,140,426.0
5.1.3		6111	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-
5.1.3		6108	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	79,707,437.0	66,598,650.0
5.1.3		6109	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	99,327,585.0	68,837,365.0
5.1.3		6110	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	399,233,406.0	387,550,637.0
5.1.3		6111	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	(10,895.0)	17,089,043.0
5.1.3		6112	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	39,796,091.0	2,574,297.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.3		6122	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	19,946,663.0	14,610,411.0
5.1.3		6201	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	226,584,215.0	222,209,725.0
5.1.3		6202	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	1,029,944,413.0	281,476,467.0
5.1.3		6203	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	116,739,174.0	500,824,105.0
5.1.3		6108	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	46,083,119,266.0	48,936,367,327.0
5.1.3		6109	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	712,860.0	380,045.0
5.1.3		6110	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	4,452,560,902.0	1,003,547,016.0
5.1.3		6111	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	211,991.0	(341,710.0)
5.1.3		6112	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	852,327,373.0	806,593,225.0
5.1.3		6117	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	1,346,979,278.0	(91,803,238.0)
5.1.3		6122	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	29,061,867.0	8,040,257,700.0
5.1.3		6201	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	6,642,176,721.0	147,682,805.0
5.1.3		6202	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	200,792,363.0	212,742,826.0
5.1.3		6203	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	460,729,556.0	6,602,565,024.0
5.1.3		6204	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	18,406,498,618.0	2,423,847,284.0
5.1.3		6117	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	-	2,749,368.0
5.1.3		6208	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	39,076,386.0	
5.1.3		6301	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	784,160,631.0	1,166,524,216.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
5.1.3		6303	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,081,251,497.0	1,201,632,530.0
5.1.3		6305	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,253,908.0	30,485,728.0
5.1.3		6310	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,477,906.0	9,307,337.0
5.1.3		6311	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	18,696,335.0	58,899,522.0
Total general					1,164,414,029,295.0	1,050,268,793,510.0

Otros ingresos y Beneficios

Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	(pesos)		31 de diciembre	
			Catálogo	CONAC	2018	2017
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5108	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5111	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5112	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5113	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,237,385,447.0	4,388,098,132.0
		5128	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	77,106,018.0	436,617,476.0
		5206	4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	311,175,947,334.0	3,546,091,458,576.0
		5401	4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial	1,666,217,160.0	1,416,688,298.0
Total general					315,156,655,959.0	3,552,332,862,482.0

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integración del Patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2018

Código	Descripción Código	(pesos)		31 de diciembre		
		Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2018	2017
3.1.1	Aportaciones	3101	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	8,527,600,967.0	8,527,600,967.0
		3102	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	25,495,427,084.0	24,726,650,213.0
		3114	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	4,292,351,562.0	4,292,351,562.0
		3116	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	1,284,600,117.0	1,284,600,117.0
		3152	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social		0.0
		3164	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social		0.0
		3166	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social		0.0
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	3105	3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	(137,251,876,362.0)	(92,864,253,755.0)
3.2.4	Reservas	3113	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	2,414,012,858.0	948,443,698.0
		3115	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	38,986,626,818.0	(71,073,439,795.0)
Total general					(56,251,256,956.0)	(124,158,046,993.0)
				Resultado del Periodo	(65,286,928,531.0)	(44,599,749,475.0)
				Total patrimonio	(121,538,185,487.0)	(168,757,796,468.0)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(pesos)	31 de diciembre
---------	-----------------

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Fondos de Caja Chica	2,000.0	2,000.0
Cuentas Bancarias de Cobranza	501,447,840.0	486,843,253.0
Cuentas Bancarias de Operación	9,052,344,172.0	9,935,860,350.0
Inversiones temporales hasta 3 meses	0.0	0.0
Total	9,553,794,012.0	10,422,705,603.0

2. Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

Concepto	31 de diciembre	
	2018	2017
Plantas	3,383,920,060.0	1,283,265,544.0
Ductos	0.0	6,600,937.0
Edificios	122,410,663.0	282,239,952.0
Mobiliario y Equipo	109,327,874.0	94,378,374.0
Equipo de Transporte	60,396,182.0	18,193,443.0
Obras en Construcción	12,781,455,044.0	12,991,734,403.0
Terrenos	0.0	1,769,959.0
Activos Improductivos	0.0	0.0
Menos (Revaluación Terrenos y Edificios Neto)	0.0	0.0
Total	16,457,509,823.0	14,678,182,482.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios	541,800,410,049.0
------------------------------------	--------------------------

CUENTA PÚBLICA 2018

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)

2. Más ingresos contables no presupuestarios	248,033,224,434.0
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	248,033,224,434.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	(642,414,230,597.0)
Productos de capital	0
Aprovechamientos de capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0.0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(642,414,230,597.0)
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	1,432,247,865,080.0

Notas contables:

Los otros ingresos contables no presupuestarios, se integran por los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA 2018

Los otros ingresos Contables no presupuestarios se integran como a continuación se indica:	31 de diciembre 2018
Productos Financieros	1,561,125.0
Rendimiento Por Financiamiento Cta. Cte.	126,286,599.0
Utilidad Cambiaria	(301,820,382,820.0)
Ingresos Por La Aplicación Del Método De Participación	(1,666,217,160.0)
Instrumentos Financieros	(6,540,352.0)
Ingresos Varios	3,413,870,742.0
Ventas en el País	19,413,895,861.0
Otros Ingresos De La Operación	(410,570.0)
Ventas de Exportación	2,566,638,720.0
Ventas Inter EPS	(1,222,550,379.0)
Ingresos Por Servicios Prestados Inter EPS	40,177,900,101.0
Provisión	(9,017,276,301.0)
Total otros ingresos Contables no presupuestarios	(248,033,224,434.0)

Notas Presupuestales:

Los otros ingresos presupuestarios no contables, se integran por los siguientes conceptos:

Los otros ingresos Presupuestarios no contables se integran como a continuación se indica:	31 de diciembre 2018
Intereses Complementarios	(6,837,717,292)
Deducciones Ventas Nacionales	553
Deuda	(686,529,525)
Folape	1,555,144
Importación	(637,529,562,867)
Impuestos	16,298,350,105
Operaciones Ajenas	(5,156,664,078)
Otros Egresos Propios	(10,825,332,740)

CUENTA PÚBLICA 2018

Los otros ingresos Presupuestarios no contables se integran como a continuación se indica:	31 de diciembre 2018
Otros Ingresos	2,284,236,412
Servicios a Terceros Nacionales	496,657,688
Ventas Inter EPS	14,010,888,212
Ventas Nacionales	(14,470,112,208)
Total otros ingresos Presupuestarios no contables	(642,414,230,597)

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		549,893,509,321.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		(38,867,242,299.0)
Mobiliario y equipo de administración	2,322,949.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	475,130,456.0	
Vehículos y equipo de transporte	557,023	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	508,953,687.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	660,114,171.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.0	
Amortización de la deuda pública	851,422,282.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	(41,365,742,867.0)	
3. Más gastos contables no presupuestales		908,774,041,991.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,524,030,436.0	
Provisiones	591,684,935,553.0	
Disminución de inventarios	0.0	

CUENTA PÚBLICA 2018

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	298,565,076,002.0	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		1,497,534,793,611.0

Notas Presupuestales:

Los otros egresos presupuestarios no contables, se integran por los siguientes conceptos:

Detalle otros egresos presupuestarios no contables	31 de diciembre de 2018
Intereses Complementarios	(6,837,717,292)
Compras inter EPS	159,345,334,569
Deuda	(686,529,525)
Folape	1,555,144
Importación	(113,698,974,383)
Impuestos	(80,112,215,392)
Inversión	111,110,504
Operación	29,132,064,463
Operaciones Ajenas	(17,804,303,708)
Otros Egresos	(10,086,243,455)
Otros Ingresos	(729,823,793)
Total Otros Egresos Presupuestales No Contables	(41,365,742,867)

CUENTA PÚBLICA 2018

Notas contables:

Los otros egresos no presupuestarios, se integran por los siguientes conceptos:

Los otros egresos Contables no presupuestarios se integran como a continuación se indica:	31 de diciembre 2018
Costo de Ventas	34,491,323,736.0
Compras Inter organismos	604,073,001.0
Costo de Servicios Inter compañías	570,583,167.0
Otros Ingresos y Gastos Por Transportes Internos	512,518,873.0
Otros Gastos de Operación	(15,048,984,209.0)
Operación de Refinerías	3,631,484,240.0
Arrendamientos Varios	(649,329,298.0)
Operación de Ductos de Transportación de Refinación	17,200,844.0
Operación de Gas y Petroquímica Básica	1,061,160,533.0
Operación de Ductos de Gas y Petroquímica Básica	15,303,285.0
Operación de Petroquímica	280,629,890.0
Operación de Marina	4,447,551.0
Gastos Varios	(1,257,906,501.0)
Instrumentos Financieros	18,821,938.0
Gastos de Venta	374,048,642.0
Gastos de Distribución	158,603,956.0
Gastos de Administración	(2,385,990,902.0)
Costos por Servicios Financieros	24,529.0
Pérdida Cambiaria	300,942,468,891.0
Gastos de Proyectos Capitalizados	(1,609,005,597.0)
Construcción de Obras Rehabilitación Modificación y Reacondicionamiento por El Contrario	(15,553,812,170.0)
Intereses a Cargo	(316,236.0)
Costo de Activos Dados de Baja y Vta. de Activos Improductivos	979,381,213.0
Otros Impuestos y Derechos	(23,304,333.0)
Gastos por Siniestros	3,715,498.0
SAR y beneficios al retiro	30,674,801,687.0
Gastos de Servicios Administrativos Prestados por El Corporativo	186,715,133.0
Gastos por Pérdidas No Operativas	(39,433,581,359.0)
Total	298,565,076,002.0

A) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CUENTA PÚBLICA 2018

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, es para el control de valores relacionados con:

1. Prestaciones al personal por Adquisición de Vivienda, pasivo laboral y pliegos preventivos de responsabilidades.
2. Operaciones Interorganismos
3. Depreciación acumulada de activo fijo

Descripción Cuenta	Importe
7208 Fianza en custodia	-
7211 Crédito FICOLAVI trabajador	(1,700,084.0)
7215 SIPAFIVE empleado crédito	(429,153,507.0)
7221 Fondo para pasivo laboral Pemex FOLAPE	2,087,518,607.0
7231 Costo del periodo pasivo laboral	3,276,623,237.0
7247 Pliegos preventivos de responsabilidades	962,828.0
7251 Facturación en devengado y flujo IVA base 0.0%	-
7252 Facturación en devengado y flujo IVA base 10.0%	-
7254 Ingresos accesorios no realizados	-
7256 SIFIVI crédito trabajador	105,791,215.0
7267 Clientes intraorganismos	16,406,706,486.0
7268 Compras y costos intraorganismos	-
7270 Costos y compras interorganismos e intercompañías	165,458,882,066.0
7272 Deducción fiscal de inversiones	107,574,356,187.0
7278 CUFIN de ejercicios anteriores	3,772,709,765.0
7280 Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	44,525,010,010.0
7282 Acumulables ingresos fiscales no contables	-
7285 Registros de Precios de Transferencia	4,000,000,000.0
7308 Custodia de fianzas	-
7311 FICOLAVI crédito trabajador	1,700,084.0
7315 Crédito SIPAFIVE empleado	429,153,507.0
7321 Pemex FOLAPE fondo para pasivo laboral	(2,087,518,607.0)

CUENTA PÚBLICA 2018

Descripción Cuenta	Importe
7331 Pasivo laboral costo del periodo	(3,276,623,237.0)
7347 Responsabilidades de pliegos preventivos	(962,828.0)
7354 No realización de ingresos accesorios	-
7356 Crédito SIFIVI trabajador	(105,791,215.0)
7367 Ingresos intraorganismos	(402,539,443.0)
7368 Proveedores intraorganismos	(16,004,167,044.0)
7370 Interorganismos e intercompañías costos y compras	(165,458,882,066.0)
7372 Inversiones deducción fiscal	(107,574,356,187.0)
7378 De ejercicios anteriores CUFIN	(3,772,709,765.0)
7380 Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	(44,525,010,010.0)
7382 Ingresos acumulables fiscales no contables	-
7915 Terrenos valor reval.	(634,032,124.0)
7940 Dep. acum. edificios VR	(3,045,895,104.0)
7961 Go. Dep. bienes muebles	3,636,925,320.0
7962 Go .dep. bienes muebles	43,001,909.0
7385 Registro de Precios de Transferencia	(4,000,000,000.0)
Total	0.0

Cuentas de Orden Presupuestales

Cuenta	Nombre	Cifras en pesos 2018
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,505,555,640,442.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,699,606,251,197.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos	194,050,610,755.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	1,654,211,429,062.4
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,699,226,001,433.0
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,489,419,787,895.0
8.2.2	Presupuestos de Egresos por Ejercer	1,721,554,853,272.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	232,135,065,377.0
8.2.4	Presupuestos de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuestos de Egresos Devengado	1,662,304,528,334.0
8.2.6	Presupuestos de Egresos Ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,489,419,787,895.0

B) Notas de Gestión Administrativa

Se encuentran disponibles en las Notas de los Estados Financieros.

Adicionalmente a las Notas a los Estados Financieros que hojas seguidas continúan, se hacen las siguientes aclaraciones:

Fideicomisos:

En la Nota 14 de las Notas a los Estados Financieros correspondientes a Beneficios a Empleados, se menciona que PEMEX cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto programable) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso, al respecto es importante mencionar que estos Fideicomisos, fueron constituidos por Petróleos Mexicanos, por lo que Pemex Transformación Industrial no debe reportarlos, solo se revelan para fines de la nota.

A mayor abundamiento, la misma nota revela que: Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria).

Eventos subsecuentes al cierre:

En la Nota 23 de las Notas a los Estados Financieros se presentan eventos subsecuentes al cierre.

I. HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

El 18 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de dicha empresa, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas, con lo que aprobó la reorganización y fusión de los organismos subsidiarios; Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, en Pemex TRI Productiva Subsidiaria denominada Pemex Transformación Industrial.

Pemex Transformación Industrial fue dotada con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos. Tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano. Adicionalmente tiene como objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

El 6 de octubre de 2015 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de Pemex TRI Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial.

Esta declaratoria fue aprobada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la sesión 899 extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015, presentándose en esa fecha los estados financieros separados iniciales de Pemex TRI.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Transformación Industrial con los siguientes recursos y activos cedidos de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

De Pemex Refinación se obtiene el control de 6 refinerías y del sistema de comercialización incluyendo las estaciones de servicio tanto franquiciadas como propias, en el entendido que los franquiciatarios pueden optar por abandonar la franquicia o permanecer en ella. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Logística el control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques, así como, el sistema de almacenamiento y distribución.

De Pemex Gas y Petroquímica Básica hereda el control de los Centros Procesadores de Gas, así como, el sistema de comercialización. A su vez Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Logística, quien a su vez, transfiere al Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) el control de la red de gasoductos de gas natural.

De Pemex Petroquímica se heredan los Complejos Petroquímicos; La Cangrejera e Independencia junto con el sistema de comercialización de los productos que ahí se generan. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Etileno el control de los Complejos Petroquímicos de Morelos y Escolín y a Pemex Fertilizantes el control de los Complejos de Cosoleacaque y Camargo.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENAGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo.

Naturaleza

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Actividades e información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

A pesar de la apertura del sector energético en 2015, Pemex TRI aún posee una participación importante en el mercado de combustibles, y derivado de ser una Empresa Productiva del Estado, aún mantiene una responsabilidad implícita de garantizar el abasto en el territorio nacional. Durante 2018, la participación en el mercado nacional fue aproximadamente de 93% en gasolinas y diésel, 100% en turbosina, 60% en GLP y 50% en Gas Natural.

La misión para Pemex TRI es la de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos.

El reto que actualmente enfrenta el Sector Energético Mexicano, particularmente Petróleos Mexicanos, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Así, la soberanía energética se concibe como el conjunto de acciones realizadas por el Estado, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, mientras diversifica la disponibilidad y uso de energéticos, además de asegurar la infraestructura para un suministro suficiente, sostenible, ambientalmente confiable, de alta calidad, económico y a precios competitivos, situación que permite generar oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación. Adicionalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y operar de forma eficiente, Pemex TRI está trabajando en un planteamiento estratégico para enfocarse en las siguientes iniciativas estratégicas:

- Estabilización de sus operaciones a través de la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura productiva existente.
- Ampliación de su capacidad de proceso del Sistema Nacional de Refinación.
- Mejorar la eficiencia operacional y energética, así como incrementar el rendimiento de la capacidad actual, en proceso de crudo, gas y aromáticos.
- Contribuir en el abasto nacional de petrolíferos y en la seguridad energética.
- Satisfacer una oferta oportuna de combustibles y productos industriales a precios competitivos.
- Aplicar una política de disciplina financiera orientada a mantener estados de resultados positivos.
- Compromiso ambiental / Compromiso con el desarrollo sustentable y responsabilidad social.

II. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

➤ **Autorización.**

Con fecha 15 de abril de 2019 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre 2018, por los siguientes funcionarios, el Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre Director General de Pemex Transformación Industrial, Dr. Raúl Emmanuel Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y el Lic. Alfonso Cruz Angeles, SPA Gerencia de Operación y Control Financiero Procesos Industriales y Logística.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial.

➤ **Bases contables.**

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que Pemex Transformación Industrial podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones de pago.

Hechos y condiciones

Pemex Transformación Industrial ha reconocido pérdidas netas continuas durante los años de 2018, 2017 y 2016 por (65,286,929.0), (44,599,749.0) y (62,486,500.0), respectivamente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene un patrimonio negativo de (121,538,185.0) y (168,757,795.0), respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, a pesar de contar con un capital de trabajo positivo de 116,437,080.0 y 154,520,058.0, respectivamente.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, nuestra compañía controladora, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a su importante carga fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Al inicio de 2019, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2019.

Todas estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Transformación Industrial para continuar como negocio en marcha.

Por su parte, Petróleos Mexicanos como compañía controladora cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al balance financiero, que representa la diferencia entre sus ingresos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero de su deuda, el cual, a propuesta de la SHCP, aprueba el Congreso de la Unión.

En el presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 se estima que los egresos presupuestales de PEMEX por 589,736,649.0 superen los ingresos presupuestales de 524,291,649.0, en 65,445,000.0, cifra que corresponde a la meta de balance financiero (negativo) autorizado por el Congreso de la Unión a PEMEX; por lo tanto, en dicho presupuesto se le autoriza a PEMEX un endeudamiento neto de 112,800,000.0, el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública, para cubrir su balance financiero negativo.

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos tomó conocimiento del presupuesto autorizado a la Entidad, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y del perfil crediticio de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. En esa misma fecha fue autorizado el Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POFAT), en el cual se detallaron las variables operativas en las cadenas de perforación, extracción y transformación industrial, así como su proyecto de resultados financieros.

Los planes de la Administración para superar esta contingencia consisten en implementar una nueva estrategia de negocios enfocada en el fortalecimiento financiero de la compañía a través de medidas internas tales como control de gastos, políticas de austeridad, disminución de la deuda, coberturas de petróleo crudo y el combate al robo de combustible; así como medidas externas, a través del “Programa de Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (el Programa de Fortalecimiento)” que considera apoyos por parte del Gobierno Federal por medio de

capitalizaciones, una política estable de precios, apoyos fiscales, prepago de pagarés a favor de PEMEX, previamente emitidos por el Gobierno Federal y apoyo en el combate al robo de combustible.

Con fecha 15 de febrero de 2019, como parte de este Programa de Fortalecimiento, el Gobierno Federal anunció parte de los apoyos a PEMEX para poder fortalecerse como empresa estratégica, productiva y sana. Esta primera etapa incluye una aportación de flujos a la empresa, los cuales se obtendrán, entre otros, como sigue:

- 25,000,000.0 a través de una capitalización, ya contemplada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, misma que se recibirá en 5 pagos durante 2019, de los cuales se han recibido 15,000,000.0 a la fecha de emisión de estos estados financieros separados;
- un cobro anticipado de pagarés durante 2019 por 34,887,250.0, derivados del apoyo por parte del Gobierno Federal por concepto de pasivo laboral, de los cuales se han recibido a la fecha de estos estados financieros consolidados 21,531,544.0;
- una reducción gradual de la carga fiscal a partir de 2019 y hasta 2024; a través de una migración de Asignaciones a Contratos con un consecuente incremento en el límite para la deducción/reembolso de costos, gastos e inversiones relacionados con proyectos de extracción y exploración.

Pemex Transformación Industrial y Petróleos Mexicanos no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye cláusulas que pudieran dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda o ligados a resultados de razones financieras.

Declaración de cumplimiento

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex TRI en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y la Norma NIIF 9 Instrumentos financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en las Nota 3 (p).

CUENTA PÚBLICA 2018

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha, lo que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa:

Partida	Base de Medición
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ("IFD")	Valor razonable
PRÉSTAMOS	Costo amortizado
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación.
POZOS, DUCTOS, PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	Algunos componentes (principalmente refinerías) a valor de uso o costo histórico, el menor

Moneda funcional y de reporte de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- Pemex Transformación Industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.

- La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 77% y 80% de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.
- Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

➤ **Excepción de preparar estados financieros separados**

Pemex Transformación Industrial valúa a sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

➤ **Uso de juicios y estimaciones**

Al preparar los estados financieros separados la administración de Pemex Transformación Industrial ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La preparación de los estados financieros separados, requiere que la administración de Pemex Transformación Industrial efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-b Instrumentos financieros
- Nota 3-c Inversión en subsidiarias
- Nota 3-e Propiedades, planta y equipo
- Nota 3-f Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-g Arrendamientos
- Nota 3-h Provisiones
- Nota 3-i Beneficios a empleados
- Nota 3-j Impuesto a la utilidad
- Nota 3-l Contingencias
- Nota 3-n Ingresos de contratos con clientes

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Transformación Industrial cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, cuando estas apliquen.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Pemex Transformación Industrial utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Pemex Transformación Industrial reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

➤ **Definición de términos**

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

III. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Pemex Transformación Industrial ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, salvo por lo que indica la nota 3 (p) cambios contables.

A continuación, se describen las políticas significativas:

➤ a. Moneda extranjera

❖ Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Pemex Transformación Industrial en las fechas de las transacciones.

Al final de cada período sobre el que se informa: (a) las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre; (b) las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y (c) las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

Se reconocen en otros resultados integrales las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de una inversión en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

❖ Operaciones en el extranjero.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

➤ b. Instrumentos financieros.

❖ Reconocimiento y medición inicial.

Política aplicable en 2018 y 2017

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando Pemex Transformación Industrial se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

❖ Clasificación y medición posterior

Política aplicable a partir del 1o. de enero 2018

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), inversión en instrumentos de patrimonio a VRCORI, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Transformación Industrial cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Inversión en un instrumento de deuda a VRCORI

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a VRCR

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Transformación Industrial puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Pemex Transformación Industrial realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor que refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia.

La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de Pemex Transformación Industrial;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de Pemex Transformación Industrial de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal

pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, Pemex Transformación Industrial considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, Pemex Transformación Industrial considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de Pemex Transformación Industrial a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas	
Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
--	--

Activos financieros

Política aplicable antes del 1o. de enero de 2018

Los instrumentos financieros se clasificaban antes del 1o. de enero de 2018 en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) Instrumentos Financieros Derivados (IFD). Según el caso, Pemex Transformación Industrial determinaba la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

En la hoja siguiente, se mencionan las políticas aplicables antes del 1o. de enero de 2018 de los instrumentos financieros que operaba Pemex Transformación Industrial en esa fecha:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero se reconoció a valor razonable con cambios en resultados si estaba clasificado como mantenido para negociación o era designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se designaron a valor razonable con cambios en resultados si Pemex Transformación Industrial administraba tales inversiones y tomaba decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles se reconocieron en resultados a medida que se incurrieran. Estos instrumentos financieros se reconocieron a valor razonable y los cambios correspondientes, considerando cualquier ingreso por dividendo, fueron reconocidos en el estado separado del resultado integral.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar que devengan intereses, inicialmente se reconocieron a valor razonable y después del reconocimiento inicial a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluyó el rubro de costos financieros en el estado separado del resultado integral.

Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado separado de situación financiera se valoraron a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable se llevaron directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que calificaron como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD.

En algunos casos, estos derivados implícitos debían estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

❖ **Baja en cuentas**

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Activos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Transformación Industrial transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

Cuando Pemex Transformación Industrial participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Transformación Industrial también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

❖ **Compensación**

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Transformación Industrial tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

❖ **Instrumentos financieros derivados**

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Pemex Transformación Industrial mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés y precios de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

Pemex Transformación Industrial utiliza instrumentos financieros derivados, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

❖ **Deterioro del valor**

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Transformación Industrial reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes (NIIF 15)).

Pemex Transformación Industrial mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, Pemex Transformación Industrial considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzo desproporcionado. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de Pemex Transformación Industrial y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Pemex Transformación Industrial asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si no se cumple con los términos establecidos en el contrato.

Pemex Transformación Industrial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no pague sus obligaciones crediticias por completo a Pemex Transformación Industrial, sin un recurso por parte de Pemex Transformación Industrial tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un instrumento financiero son las pérdidas crediticias que resultan de posibles incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Pemex Transformación Industrial espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, Pemex Transformación Industrial evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de PEMEX en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando Pemex Transformación Industrial determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Transformación Industrial para la recuperación de los importes adeudados.

Deterioro de activos financieros

Política aplicable antes del 1 enero de 2018

Pemex Transformación Industrial evaluó en cada fecha de presentación de información si existían indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se había deteriorado, en cuyo caso se procedió a determinar el importe recuperable del activo. Se consideró que un activo financiero o un grupo de activos financieros estaba deteriorado, si, y sólo si, existía evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más

eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tuviera un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro podía incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores estaban experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufrieran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indicaban que existía una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo fueron:

- Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se midió como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoció en el resultado del período.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuyó y la disminución pudo ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revertió en el resultado del período.

- Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, cuando existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también era una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando existía evidencia objetiva de que el activo sufrió deterioro, la pérdida acumulada reconocida en otro resultado integral se reclasificó del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no hubiera sido dado de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementaba, y dicho incremento podía ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertió reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

❖ Inversión en subsidiarias

Como se menciona en la nota 10, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiaria con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en la subsidiaria se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de la subsidiaria.

El porcentaje de participación y la actividad de la subsidiaria se incluye en la nota 10.

❖ Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio.

El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

❖ Propiedades, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado de resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

- Desembolsos posteriores

CUENTA PÚBLICA 2018

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

- Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

La depreciación se calcula para deducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el PTI obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las principales tasas de depreciación y vida útil de los principales activos se mencionan a continuación:

Tipo de activo	Tasa de depreciación	Vida útil promedio
Ductos	2.0%	50 años
Plantas	5.0%	25 años

CUENTA PÚBLICA 2018

Tipo de activo	Tasa de depreciación	Vida útil promedio
Edificios	3.0%	33 años
Mobiliario y equipo	10.0%	10 años
Equipo de transporte	20.0%	5 años

- ❖ Deterioro en el valor de los activos no financieros.

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Transformación Industrial registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por inversiones permanentes en subsidiarias se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de inversiones permanente en subsidiaria.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivos y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

❖ Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Transformación Industrial sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado separado de resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado separado de resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

❖ Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyen a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

❖ Beneficios a los empleados.

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Transformación Industrial posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

- Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Transformación Industrial, como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose como un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de contribución definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

- Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Pemex Transformación Industrial aporte un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales del estado separado de resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

- Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

❖ Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan conforme a la Nota 3 (I).

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto a la utilidad diferido

El impuesto diferido se determina utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a la utilidad diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por el impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por el impuesto a la utilidad diferido. Los activos por el impuesto a la utilidad diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por el impuesto a la utilidad diferido.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se mide con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar, los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si el impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

❖ Impuesto especial sobre producción (IEPS).

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina, diésel y combustibles fósiles. Las cuotas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

❖ Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

❖ Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Transformación Industrial tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si Pemex Transformación Industrial determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

- ❖ Ingresos de contratos con clientes.

Pemex Transformación Industrial adoptó la NIIF 15 a partir del 1o. de enero de 2018. La información sobre las políticas contables y el efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 se describe en la Nota 3p.

- ❖ Presentación del estado separado del resultado integral.

Los costos y gastos mostrados en el estado separado de resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

- Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Transformación Industrial, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los costos y gastos de operación son:

- Costo de lo vendido

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), deterioro, pérdidas operativas.

- Otros ingresos (gastos) de operación, neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Transformación Industrial.

- Gastos distribución y venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

- Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a Pemex Transformación Industrial.

- Gastos por servicios corporativos

Representa los gastos por servicios como telecomunicaciones, gastos aduanales, servicios médicos entre otros que facturan Petróleos Mexicanos a sus Empresas Productivas Subsidiarias.

- Ingreso y costo financiero

Los ingresos financieros y costos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen o siguiente:

- Ingreso por intereses;

- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros y
- Ganancia o pérdida derivada de operaciones financieras con terceros.

❖ Cambios contables

Pemex Transformación Industrial adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

- NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Transformación Industrial adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Bajo este método, la información comparativa no ha sido reestablecida y continúa bajo NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relativas. Al 1o. de enero de 2018, no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no hubo impacto material en los estados financieros separados por la adopción inicial de esta norma.

Conforme a la NIIF 15, Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros.

En el caso de los períodos comparativos, los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente.

Los detalles de los principales efectos generados por la adopción de la NIIF 15 se describen a continuación:

- Naturaleza de los ingresos de productos y servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, plazos de entrega, cláusulas de pago significativas de los principales ingresos de Pemex Transformación Industrial.

- Venta de productos petrolíferos

Naturaleza, obligaciones de desempeño y calendario de reconocimiento de ingresos

Los productos refinados y sus derivados se venden dentro del mercado nacional. La Comisión Federal de Electricidad ("CFE") compra una porción significativa de la producción de combustible líquido, mientras que los Servicios Auxiliares y de Aeropuertos adquieren la mayor parte del combustible para aviones. Los productos refinados más importantes son gasolina y diésel.

Los productos de Pemex Transformación Industrial se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control se transfiere al cliente, lo que ocurre ya sea en el punto de envío o cuando se entrega en las instalaciones del cliente.

Por lo tanto, las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados (flete, manejo de combustible de aviación, etc.) con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Existen sanciones por

fallas en la entrega y / u obligaciones de pago, así como por reclamaciones de calidad y volumen, que se conocen días después de la transacción.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir de contratos con clientes incluyendo términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingreso.

NIIF 15	NIC 18
Para todos los productos derivados del petróleo, solo existe una obligación de desempeño que incluye servicios de transporte y manejo hasta el punto de entrega.	Los servicios de transporte y manejo se reconocieron como un ingreso por servicio separado, sobre la base de los precios establecidos en las órdenes de servicio. Los ingresos del servicio también reconocían hasta el punto de entrega.
Los ingresos se miden inicialmente estimando las compensaciones variables tales como reclamos de calidad y volumen, etc.	Se reconoció una disminución en los ingresos en el momento en que se conocían las reclamaciones de calidad y volumen u otras compensaciones variables.

- Ventas de gas natural

Naturaleza, obligaciones de desempeño y calendario de reconocimiento de ingresos

La venta de gas natural, gas licuado de petróleo, nafta, butano, etano y algunos otros productos petroquímicos como derivados de metano, derivados del etano, aromáticos y derivados se llevan a cabo principalmente en el mercado nacional.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control se transfiere al cliente, lo que ocurre cuando se entrega en las instalaciones del cliente. Por lo tanto, las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto, y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete no representa por si solo un beneficio al cliente.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio de la transacción se establece en el momento de la venta, incluida la estimación de consideraciones variables tales como capacidad, sanciones, ventas extraordinarias no incluidas en los contratos, ajustes por reclamos de calidad o volumen e incentivos para la compra de productos; que se conocen días después de la transacción.

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, los principales efectos en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior son los siguientes:

NIIF 15	NIC 18
Las obligaciones de desempeño que incluyen principalmente servicios de transporte y manejo hasta el punto de entrega, reconociéndose hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.	El suministro de gas natural, el transporte y la capacidad de combustible se consideraron obligaciones de desempeño. Las ventas de gas natural se registraron como venta de productos, mientras que el monto cobrado a los clientes por el transporte y la capacidad de combustible se reconoció como otro ingreso en el punto de entrega.
Los ingresos se miden inicialmente estimando la compensación variable como reclamaciones de calidad y volumen, etc.	Se reconoció una disminución en los ingresos en el momento en que se conocían las reclamaciones de calidad y volumen u otras compensaciones variables

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) a partir de su fecha de vigencia.

Pemex Transformación Industrial ha adoptado la Norma NIIF 9 emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1o. de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39.

A continuación se resumen la naturaleza y efectos de los cambios significativos en las políticas contables de PEMEX por la adopción de la Norma NIIF 9.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, Pemex Transformación Industrial adoptó modificaciones consecuentes con la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado separado del resultado integral. Ver efectos en la Nota 8.

- Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, VRCORI y VRCR. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados implícitos en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Para obtener una explicación de la manera en la que Pemex Transformación Industrial clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver Nota 7.

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la Norma NIC 39 se han trasladado a la Norma NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la Norma NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de Pemex Transformación Industrial para los pasivos financieros.

- Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI,

pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de forma anticipada lo cual no ocurría bajo la Norma NIC 39 – ver Nota 15.

- Contabilidad de coberturas

Pemex Transformación Industrial como parte de la adopción inicial seleccionó como política contable, seguir aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39, en lugar de los incluidos en la Norma NIIF 9. No obstante, Pemex Transformación Industrial utiliza instrumentos financieros derivados, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Pero dichos contratos no se contabilizan como instrumentos designados de cobertura. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados. Esta política aplica a la información comparativa presentada en 2018 y 2017.

- Transición

Pemex Transformación Industrial ha definido como la fecha de adopción inicial de la Norma NIIF 9 el 1o. de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a esta Norma, Pemex Transformación Industrial no re-emitará los períodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura.

Clasificación y Medición

La siguiente tabla explica las categorías de medición según la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para cada clase de activos financieros de Pemex Transformación Industrial al 1o. de enero de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2018

Activos financieros	Clasificación NIC 39	Clasificación NIIF 9	Valor en libros NIC 39	Valor en libros NIIF 9
Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	VRCR	10,422,706.0	10,422,706.0
Cuentas y documentos por cobrar y otros	Préstamos y partidas por cobrar	Costo Amortizado	66,842,189.0	(a)66,630,062.0
Documentos y cuentas por cobrar a Pemex y sus EPS	Préstamos y partidas por cobrar	Costo Amortizado	125,357,869.0	125,357,869.0
Instrumentos financieros derivados	VRCR	VRCR	16,014.0	16,014.0
Total activos financieros			202,638,778.0	202,426,651.0

(a) Las cuentas y documentos por cobrar y otros al 1º de enero de 2018 fueron ajustadas por el deterioro bajo NIIF 9, por 212,127.0 registrados contra el patrimonio.

Deterioro

Pemex Transformación Industrial ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas son las cuentas por cobrar.

Pemex Transformación Industrial considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y puedan presentar más volatilidad para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9. También considera que la mayoría de sus cuentas por cobrar son de corto plazo sin un componente financiero significativo y, en virtud de ello, se aplica el enfoque simplificado habilitado por la NIIF 9 para dichos instrumentos.

Pemex Transformación Industrial considera que la aplicación de los requerimientos por deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 no tuvo un impacto significativo en las reservas al 1o. de enero de 2018.

El ajuste al 1o. de enero de 2018 de las reservas de activos financieros en la comparación con las pérdidas por deterioro incurridas según la NIC 39 fue de aproximadamente. 212,127.0

- Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas ("CINIIF 22")

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de esta interpretación no originó impactos en los estados financieros separados.

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Pemex Transformación Industrial, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

- Normas aplicables a partir de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos

Pemex Transformación Industrial debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16) a partir del 1o. de enero de 2019, por ello, ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. Los impactos de adoptar la norma el 1o. de enero de 2019 pueden cambiar debido a:

- En el reconocimiento por los derechos de uso y pasivos por arrendamientos dentro del estado de posición financiera de arrendamientos operativos,
- En proveer nuevas revelaciones relativas a sus actividades de arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Arrendamientos en los que Pemex Transformación Industrial es arrendatario.

La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17 Arrendamientos (NIC 17), la Interpretación a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento (CINIIF 4), Interpretaciones de la NIC (SIC) SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos (SIC-15) y SIC-27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento (SIC 27).

Pemex Transformación Industrial reconocerá los nuevos activos y pasivos de sus arrendamientos operativos entre los cuales se encuentran las siguientes:

- Act Energy México, S. de R. L. de C. V., Servicio de Cogeneración de Energía Eléctrica
- Entre otros como Fletes de petrolíferos, Almacenamiento y suministro de GLP, Transporte de GLP por ducto.

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque Pemex Transformación reconocerá un cargo por depreciación para los activos por derecho de uso y gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, Pemex Transformación Industrial reconocía el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y reconocía los activos y pasivos solo en la medida en que existía una diferencia temporal entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Con base en la información actualmente disponible, Pemex Transformación Industrial estima que reconocerá pasivos adicionales de arrendamientos operativos por 50,000,000.0 al 1o. de enero de 2019 que corresponden al activo por derecho de uso por la misma cantidad a valor presente de los pagos mínimos restantes por rentas de aquellos arrendamientos operativos existentes bajo la actual norma. Pemex Transformación Industrial no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con derechos de hacer y no hacer de préstamos.

Transición

Pemex Transformación Industrial planea aplicar la NIIF 16 a partir el 1o. de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1o. de enero de 2019, sin que se restablezca la información comparativa.

- Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad (“CINIIF 23”)

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Pemex Transformación Industrial no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque todas las posiciones fiscales son discutidas y acordadas con la SHCP antes de la publicación de los estados financieros anuales.

- Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015 – 2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017” a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios (NIIF 3) y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos (NIIF 11).

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por préstamos.

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

- En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.
- Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo período.

Las mejoras son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1o. de enero de 2019. Pemex Transformación Industrial está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

Normas aplicables a partir de 2020:

❖ Modificaciones a la definición de negocio NIIF 3

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de negocio en la NIIF 3. Las modificaciones están destinadas a ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- Eliminan la evaluación si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 se deben aplicar a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición sea a partir del 1o. de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar transacciones que ocurrieron en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe revelarse.

Pemex Transformación Industrial está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

- Definición de materialidad- enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8)

El IASB observó que la aplicación inadecuada de "la materialidad" es uno de los factores que afecta las revelaciones a los estados financieros, ocasionando que las entidades revelen información irrelevante, omitan u oculten información importante, reduciendo la utilidad de los estados financieros, por ello, en octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8) (las enmiendas) para homologar en toda la norma la definición de "materialidad" y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

Nueva definición de materialidad

La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ésta influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de estos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica"

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza y/o magnitud de la información y la entidad debe evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Una declaración errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Las enmiendas aclaran que, en la evaluación de si se puede esperar razonablemente que la información influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa, se requiere que la entidad considere las características de esos usuarios, así como las circunstancias propias de la entidad.

Información oculta

La información se oculta si se comunica de manera que tenga un efecto similar al de omitir o desinformar la información. Los siguientes son ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante:

- La información importante se puede ocultar si la información relacionada con un elemento material, una transacción u otro evento se encuentra dispersa en los estados financieros o se divulga en un lenguaje vago o poco claro.

- La información importante también se puede ocultar si los elementos, transacciones u otros eventos diferentes se agregan de manera inadecuada, o a la inversa, si los elementos similares se desagregan de manera inadecuada. Además, la comprensibilidad de los estados financieros se reduce si la información material está oculta debido a información inmaterial.

Usuarios primarios de los estados financieros

La definición actual se refiere a "usuarios", pero no especifica sus características, por lo que puede interpretarse que se requiere que una entidad considere a todos los usuarios posibles de los estados financieros cuando decide qué información revelar, por ello, el IASB decidió referirse a los usuarios primarios en la nueva definición para evitar lo antes mencionado.

Las enmiendas explican que inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades informantes que les proporcionen información directamente y, como tales, dependen de los estados financieros de propósito general para obtener gran parte de la información financiera que necesitan. Por lo tanto, estos grupos son los principales usuarios a los que se dirigen los estados financieros de propósito general.

Fecha de vigencia y transición

Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2020. Las modificaciones deben aplicarse prospectivamente y se permite su aplicación anticipada.

Pemex Transformación Industrial está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

➤ Corrección de error en clasificación

- Durante 2018 la Administración identificó que el costo de ventas se encontraba excedido por 48,950,005.0, mientras que los gastos generales y otros ingresos se encontraban insuficientes y excedidos por 26,050,084.0 y 22,899,921.0, respectivamente. Para corregir lo anterior, la Administración reclasificó como sigue:

2017

CUENTA PÚBLICA 2018

	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Reclasificada
Costo de lo vendido	1,037,666,614.0	(48,950,005.0)	988,716,609.0
Gastos Generales (a)	38,995,694.0	26,050,084.0	65,045,778.0
Otros ingresos, neto (b)	(24,415,459.0)	22,899,921.0	(1,515,538.0)

- (a) Incluye principalmente gastos de distribución y venta.
- (b) Corresponde a las pérdidas no operativas (tomas clandestinas).

IV. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indican como sigue:

	2018					
	Importe en moneda extranjera			Posición Pasiva	Tipo de Cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos				
Dólares	3,586,440.0	(13,624,623.0)	(10,038,183.0)	19.6829	(197,580,552.0)	
Euros	0.0	(14,988.0)	(14,988.0)	22.5054	(337,311.0)	
Libras Esterlinas	19.0	0.0	19.0	25.0878	477.0	
Total posición pasiva					(197,917,386.0)	

	2017					
	Importe en moneda extranjera			Posición Pasiva	Tipo de Cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos				
Dólares	30,178,194.0	(34,242,562.0)	(4,064,368.0)	19.7867	(80,420,430.0)	
Euros	0.0	(15,463.0)	(15,463.0)	23.7549	(367,322.0)	
Libras Esterlinas	19.0	0.0	19.0	26.7724	509.0	
Total posición pasiva					(80,787,243.0)	

Los tipos de cambio publicados al día de emisión, son:

	2019	2018	Variación %
Dólar estadounidense	18.84	18.32	2.83
Euro	21.31	20.00	6.55
Libra Esterlina	24.71	23.34	5.86

V. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2018	2017
Efectivo y bancos (*)	9,553,794.0	10,422,706.0

(*)/El rubro de efectivo y bancos se integran principalmente por bancos.

VI. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por productos se integran como sigue:

- ❖ Desagregación de los ingresos en el país

	2019	2018
Gasolinas, Diésel, Turbosina y	850,342,124.0	738,675,153.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2019	2018
Combustóleo		
Gas Natural y Licuado	110,216,105.0	116,289,089.0
Otros Productos	0.0	2,491,904.0
Reconocimiento del ingreso	960,558,229	857,456,146.0

Las ventas nacionales representan el 95.0% del total de ventas, mientras que las ventas de exportación representan el 5.0% restante.

❖ Expedientes prácticos utilizados

Contratos completados

Pemex Transformación Industrial no necesita revelar las obligaciones de desempeño pendientes debido a que tienen una duración de un año o menos.

Componente financiero significativo, menor a un año

Pemex Transformación Industrial no necesita ajustar el importe comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, ya que la transferencia y el momento de pago de un bien o servicio comprometido con el cliente son menor a un año.

Pemex Transformación Industrial aplicó el expediente práctico por lo que no revela información acerca de las obligaciones de desempeño remanentes que concluyen en menos de un año.

Cuando Pemex Transformación Industrial tiene derecho a una contraprestación por un importe que se corresponde directamente con el valor del desempeño que Pemex ha completado, puede reconocer un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

VII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros-

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

Saldos al 31 de diciembre de 2018	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	261.0	0.0	0.0	0.0	0.0	261.0	0.0	261.0	0.0	261.0
	261.0	0.0	0.0	0.0	0.0	261.0				
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.0	0.0	9,553,794.0	0.0	0.0	9,553,794.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas, documentos por cobrar y otros	0.0	0.0	84,849,527.0	0.0	0.0	84,849,527.0	0.0		0.0	0.0
Inversiones permanentes en	0.0	7,903,679.0	0.0	0.0	0.0	7,903,679.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Saldos al 31 de diciembre de 2018	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
subsidiarias										
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	0.0	70,535,191.0	0.0	0.0	0.0	70,535,191.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<u>0.0</u>	<u>78,438,870.0</u>	<u>94,403,321.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>172,842,191</u>				
Pasivos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	(3,204.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	(3,204.0)	0.0	(3,204.0)	0.0	(3,204.0)
	<u>(3,204.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(3,204.0)</u>				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	0.0	0.0	0.0	0.0	(8,995,130.0)	(8,995,130.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas y gastos acumulados por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	(10,253,058.0)	(10,253,058.0)	0.0		0.0	0.0
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	0.0	0.0	0.0	0.0	(84,402,654.0)	(84,402,654.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	(25,414,044.0)	(25,414,044.0)	0.0	(25,493,977.0)	0.0	(25,493,977.0)
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(129,064,886.0)</u>	<u>(129,064,886.0)</u>				

CUENTA PÚBLICA 2018

Saldos al 31 de diciembre de 2017	Valor en libros						Jerarquía de valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	16,014.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16,014.0	0.0	16,014.0	0.0	16,014.0
	16,014.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16,014.0				
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.0	0.0	10,422,706.0	0.0	0.0	10,422,706.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas, documentos por cobrar y otros	0.0	0.0	66,842,189.0	0.0	0.0	66,842,189.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones permanentes en subsidiarias	0.0	7,813,492.0	0.0	0.0	0.0	7,813,492.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	0.0	125,357,869.0	0.0	0.0	0.0	125,357,869.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	133,171,361.0	77,264,895.0	0.0	0.0	210,436,256.0				

CUENTA PÚBLICA 2018

Saldos al 31 de diciembre de 2017	Valor en libros						Jerarquía de valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	(6,754.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	(6,754.0)	0.0	(6,754.0)	0.0	(6,754.0)
	(6,754.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	(6,754.0)				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	0.0	0.0	0.0	0.0	(4,604,329.0)	(4,604,329.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas y gastos acumulados por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	(10,959,414.0)	(10,959,414.0)	0.0		0.0	0.0
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	0.0	0.0	0.0	0.0	(88,019,846.0)	(88,019,846.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	(30,446,074.0)	(30,446,074.0)	0.0	(32,874,181.0)	0.0	(32,874,181.0)
	0.0	0.0	0.0	0.0	(134,029,663.0)	(134,029,663.0)				

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas documentos por cobrar, Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y EPS, Deuda e Instrumentos financieros derivados se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 5, Efectivo, equivalentes de efectivo.
- Nota 7, Cuentas, documentos por cobrar y otros.
- Nota 10, Inversiones permanentes en subsidiarias.

- Nota 11, Documentos por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y Subsidiarias.
- Nota 6 y 15, Instrumentos financieros derivados.
- Nota 14, Deuda a corto y largo plazo.

Jerarquía de valor razonable

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de Pemex Transformación Industrial se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

VIII. CUENTAS, DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como se muestra a continuación:

	2018	2017
Clientes nacionales	40,994,762.0	46,784,328.0
Deudores diversos (a)	36,387,819.0	17,664,685.0
Impuesto al Valor Agregado	4,175,304.0	0.0
Funcionarios y empleados	2,683,586.0	2,369,755.0
Otras cuentas por cobrar	590,420	5,079.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Cientes extranjeros	17,636.0	18,342.0
	84,849,527.0	66,842,189.0
(a) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de deudores diversos está integrado principalmente de Impuesto Especial Sobre Producción a favor de Pemex Transformación Industrial por 32,601,541.0 y 12,502,446.0 respectivamente		

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CLIENTES NACIONALES		
	2018	2017
Sin vencer	40,100,038.0	21,946,710.0
1-30 días	999,690.0	9,838,017.0
31-60 días	87,701.0	4,036,868.0
61-90 días	280,153.0	1,052,633.0
Más 91 días	523,435.0	10,649,324.0
Subtotal	41,991,017.0	47,523,552.0
Deteriorado(*)	(996,255.0)	(739,224.0)
Total	40,994,762.0	46,784,328.0
(*) El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta en aquellos saldos a más de 91 días y se integran el neto de clientes y anticipos de clientes de Pemex Transformación Industrial.		

A continuación, se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

CLIENTES NACIONALES		
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	(739,224.0)	(278,784.0)
Ajuste inicial por adopción IFRS 9	(212,127.0)	0.0
Saldo ajustado al 1º de enero de 2018	(527,097.0)	(278,784.0)
Deterioro en cuentas por cobrar	(469,158.0)	(460,440.0)
Total	(996,255.0)	(739,224.0)

CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación se muestra el riesgo crédito:

	Al 31 de Diciembre de 2018	% Promedio pérdida de crédito esperada	Pérdidas de Crédito esperada (a)
Clientes	35,960,459.0	2.7%	970,315.0
Deudores Diversos	1,668,617.0	2.7%	45,023.0

(a) El saldo de la pérdida de crédito esperada contiene 19,083, de Terrenos para Industrias, S. A. parte relacionada. Ver nota 11.

IX. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventarios se integra como sigue:

INVENTARIOS		
	2018	2017
Productos refinados y petroquímicos	49,110,231.0	43,929,565.0
Petróleo crudo	21,231,240.0	19,855,966.0
Gas natural, licuado y seco (a)	1,821,739.0	1,738,456.0
Materiales y accesorios en almacenes	2,132,623.0	1,838,324.0
	74,295,833.	67,632,311.0

(a) Durante el ejercicio 2018 Pemex Transformación Industrial recibió de Pemex Logística la transferencia de material de empaque de ductos, el cual consiste en Gas Licuado y Naftas que se integró a los productos terminados, el importe de la transferencia ascendió a 1,062,842.0.

X. INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

INVERSIONES PERMANENTES SUBSIDIARIAS

		Porcentaje de Participación	2018	2017
Mex-Gas Internacional, S. L. (i)	(1)	100.0%	7,903,679.0	7,813,492.0

- (i) Mediante oficio No. MGISL-DG/07/2017 de fecha 16 de junio de 2017, el Director General de la Sociedad remitió a la gerencia de filiales de la dirección corporativa de alianzas y nuevos negocios de Petróleos Mexicanos (DCANN), la propuesta de Reestructura del Grupo Mex Gas para ser presentada al consejo de administración de Petróleos Mexicanos para su conocimiento y aprobación.

"El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó mediante Acuerdo CA-070/2016, adoptado en Sesión 909 extraordinaria del 8 de julio de 2016, el "Plan de Trabajo de Reingeniería Corporativa de las Empresas Filiales". El día 29 de diciembre de 2017 los consejos de administración de Mex Gas Internacional, S. L. y Mex Gas Enterprises, S. L., mediante acta número 447/17 aprobaron la fusión entre ambas compañías, subsistiendo está última como entidad fusionante así mismo se acordó realizar el cambio de nombre de la Entidad al de Mex Gas Internacional, S. L.

Participación en los resultados de las subsidiarias:

PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

	2018	2017
Mex-Gas Internacional, S. L.	1,666,217.0	945,369.0
CH4 Energía, S.A. de C.V. (i)	0.0	125,132.0
Ductos y Energéticos del Norte, S. de R.L. de C.V (ii)	0.0	360,091.0
	1,666,217.0	1,430,592.0

- (i) Mediante acuerdo de sesión de Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial CAEPS-PTRI-004/2017, se autorizó la transferencia de la participación accionaria de CH4 Energía, S. A. de C. V. de Pemex Transformación Industrial a su filial Mex Gas Internacional, S. L. La transferencia fue aceptada en el consejo de accionistas de CH4 Energía, S. A. de C. V., el 13 de noviembre de 2017.
- (ii) El 5 de octubre de 2017, se autorizó la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial en el proyecto los Ramones II Norte. El 10 de noviembre de 2017, la Comisión Federal de Competencia Económica autorizó la desinversión en Ductos y Energéticos del

CUENTA PÚBLICA 2018

Norte, S. de R.L. de C.V., operación que se cerró el 16 de noviembre de 2017, está inversión fu vendida a IENOVA Pipeline, S. de R.L. de C.V. El precio de venta de la inversión fue de 3,167,652.0 (USD 164,752.0), esta operación generó una utilidad de 2,785,222.0.

La utilidad (pérdida) por efecto de conversión de compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a 1,465,569.0 y (277,424.0), respectivamente.

La siguiente tabla muestra información financiera condensada, de la principal inversión reconocida bajo el método de participación:

MEX GAS INTERNACIONAL, S. L. ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	31 DE DICIEMBRE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Total de activos	17,441,862.0	17,848,144.0
Total de pasivo	9,538,183.0	10,034,652.0
Total de capital	7,903,679.0	7,813,492.0
Total	17,441,862.0	17,848,144.0

MEX GAS INTERNACIONAL, S. L. ESTADO CONDENSADO DE RESULTADO INTEGRAL

	31 DE DICIEMBRE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Ingresos	101,862,546.0	94,699,096.0
Costo de Ventas	99,954,542.0	92,702,535.0
Utilidad bruta	1,908,004.0	1,996,561.0
Utilidad de Operación	1,414,048.0	1,674,472.0
Utilidad antes de impuestos	2,105,567.0	1,182,652.0
Utilidad neta del ejercicio	1,666,217.0	945,369.0

XI. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS

	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
Petróleos Mexicanos (a)	54,874,418.0	103,556,413.0
Pemex Logística	11,371,118.0	19,843,653.0
Pemex Etileno	3,690,593.0	1,180,816.0
Pemex Fertilizantes	553,878.0	656,614.0
MGC México, S.A. de C.V.	44,977.0	0.0
Terrenos para Industrias, S. A.	19,083.0	0.0
Mex Gas Internacional, S.L.	207.0	770.0
Pemex Cogeneración		119,603.0
	70,554,274.0	125,357,869.0
Deterioro de cuentas incobrables	(19,083.0)	(19,083.0)
	70,535,191.0	125,357,869.0
Cuentas por pagar:		
PMI Trading Limited	42,469,547.0	46,804,959.0
Pemex Exploración y Producción	32,174,462.0	31,239,073.0
PMI Trading México, S.A. de C.V.	4,509,822.0	5,198,817.0
Mex Gas Supply, S. L.	2,795,044.0	4,035,469.0
Mex Gas Trading, S.L.	2,349,492.0	598,285.0
Compañía Mexicana de Exportación, S.A.	80,687.0	80,687.0
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	23,600.0	42,910.0
III Servicios, S. A de C. V.	0.0	19,646.0
	84,402,654.0	88,019,846.0

CUENTA PÚBLICA 2018

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS

	2018	2017
(a) El saldo de cuenta por cobrar con Petróleos Mexicanos es principalmente por el saldo favorable de la cuenta corriente que representa un financiamiento interno con el Corporativo de Petróleos Mexicanos.		

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	2018	2017
<u>Ventas a:</u>		
Pemex Exploración y Producción	43,091,921.0	38,490,215.0
PMI Trading Limited	42,737,913.0	31,595,381.0
Mex Gas Trading, S. L.	10,461,605.0	14,731,073.0
Pemex Etileno	8,928,919.0	6,291,494.0
Pemex Logística	2,083,522.0	2,563,909.0
Petróleos Mexicanos	1,488,719.0	1,496,661.0
Pemex Fertilizantes	1,404,854.0	2,295,536.0
Mex Gas Supply, S. L.	22,650.0	21,675.0
<u>Compras a:</u>		
PMI Trading Limited	527,031,258.0	421,496,357.0
Pemex Exploración y Producción	390,580,728.0	375,664,961.0
Mex Gas Supply, S. L.	56,763,982.0	44,487,911.0
PMI Trading México, S.A. de C.V.	42,666,918.0	24,060,095.0
Pemex Etileno	59,996.0	325,863.0
Mex Gas Trading, S.L.	0.0	12,841,921.0
Pemex Cogeneración	0.0	76,575.0
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
Pemex Logística	26,015,997.0	22,927,708.0
Pemex Etileno	4,900,322.0	5,421,481.0
Pemex Fertilizantes	1,740,206.0	1,798,746.0
Pemex Exploración y Producción	1,079,830.0	783,020.0
Petróleos Mexicanos	72,857.0	76,086.0
MGC México, S.A. de C.V.	59,806.0	6,401.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
PMI Trading	30,060.0	0.0
Mex Gas Supply, S. L.	7,371.0	15,707.0
Mex Gas Enterprises, S.L.	4,778.0	3,548.0
Mex Gas Trading, S. L.	4,519.0	10,473.0
Pemex Cogeneración	0.0	154,996.0
<p>Las operaciones con directivos relevantes que Pemex Transformación Industrial ha identificado son las que se muestran a continuación:</p> <p><i>Remuneraciones de directivos relevantes.</i></p> <p>El monto de los beneficios de corto plazo pagados a los principales funcionarios (Director General) de Pemex Transformación Industrial durante los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió aproximadamente a 3,126.0 y 3,065.0. Los beneficios al retiro y post empleo se otorgan conforme a lo descrito en la nota 19.</p>		
<u>Pérdidas no operativas</u>		
Pemex Logística	39,433,581.0	22,899,921.0
<u>Gastos por servicios prestados a:</u>		
Pemex Logística	51,477,672.0	53,779,313.0
Pemex Etileno	873,213.0	760,045.0
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	40,343.0	36,687.0
Pemex Exploración y Producción	2,667.0	35,367.0
Pemex Fertilizantes	1.0	31.0
Compañía Mexicana de Exploración	0.0	21,549.0
<u>Gastos por coberturas a:</u>		
Petróleos Mexicanos	11,549.0	0.0
Mex Gas Supply, S. L.	6,756.0	15,737.0
<u>Ingresos por coberturas a:</u>		
Petróleos Mexicanos	19,629.0	0.0
Mex Gas Supply, S. L.	1,808.0	10,498.0
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Petróleos Mexicanos	6,711,431.0	10,994,659.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Gastos por intereses:		
Petróleos Mexicanos	1,113,795.0	1,193,558.0
Ingresos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos	15,843.0	47,716.0
Gastos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos	18,406,499.0	6,602,564.0

XII. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 1o. de enero de 2017	12,522,077.0	321,695,406.0	37,364,764.0	17,126,869.0	2,622,071.0	107,799,472.0	31,431,160.0	530,561,820.0
Adiciones	6,601.0	1,283,265.0	282,240.0	94,378.0	18,193.0	12,991,734.0	1,770.0	14,678,181.0
Retiros o bajas	(17,408.0)	(904,440.0)	(57,704.0)	(867,849.0)	(162,536.0)	(4,672,219.0)	(50,540.0)	(6,732,696.0)
Reclasificaciones	0.0	585,865.0	12,138.0	22,398.0	0.0	(795,838.0)	0.0	(175,437.0)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	0.0	34,457,579.0	583,880.0	26,426.0	0.0	(35,085,022.0)	17,137.0	0.0
Deterioro	0.0	(15,952,092.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(15,952,092.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12,511,270.0	341,165,583.0	38,185,318.0	16,402,222.0	2,477,728.0	80,238,127.0	31,399,527.0	522,379,777.0
Adiciones	(51,299.0)	3,435,219.0	122,411.0	109,328.0	60,396.0	12,781,455.0	0.0	16,457,510.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Retiros o bajas	(314,268.0)	(2,689,093.0)	(143,490.0)	(268,866.0)	(124,921.0)	(169,800.0)	(201,096.0)	(3,911,534.0)
Reclasificaciones	0.0	(53,471.0)	38,858.0	(26,537.0)	32,559.0	8,590.0	0.0	0.0
Traspaso por capitalización de obras en construcción	1,966.0	23,592,363.0	876,350.0	145,501.0	6,175.0	(24,622,355.0)	0.0	0.0
Deterioro	0.0	659,610.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	659,610.0
Saldos al 31 de diciembre de 2018	12,147,670.0	366,110,211.0	39,079,447.0	16,361,648.0	2,451,937.0	68,231,578.0	31,198,431.0	535,580,922.0
Depreciación acumulada:								
Saldos al 1° de enero de 2017	(8,960,091.0)	(174,835,780.0)	(21,475,436.0)	(11,631,512.0)	(2,159,087.0)	0.0	0.0	(219,061,906.0)
Adiciones	(294,137.0)	(15,642,826.0)	(822,555.0)	(1,018,689.0)	(156,904.0)	0.0	0.0	(17,935,111.0)
Retiros o bajas	4,972.0	83,903.0	34,990.0	649,230.0	160,185.0	0.0	0.0	933,280.0
Reclasificaciones	0.0	176,888.0	(1,179.0)	(272.0)	0.0	0.0	0.0	175,437.0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(9,249,256.0)	(190,217,815.0)	(22,264,180.0)	(12,001,243.0)	(2,155,806.0)	0.0	0.0	(235,888,300.0)
Adiciones	(293,844.0)	(16,844,527.0)	(1,010,772.0)	(900,466.0)	(134,031.0)	0.0	0.0	(19,183,640.0)
Retiros o bajas	222,020.0	1,886,248.0	112,631.0	233,421.0	124,854.0	0.0	0.0	2,579,174.0
Reclasificaciones	0.0	5,198.0	(16,648.0)	37,158.0	(25,708.0)	0.0	0.0	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(9,321,080.0)	(205,170,896.0)	(23,178,969.0)	(12,631,130.0)	(2,190,691.0)	0.0	0.0	(252,492,766.0)

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2017	3,262,015.0	150,947,768.0	15,921,138.0	4,400,979.0	321,922.0	80,238,127.0	31,399,527.0	286,491,476.0
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2018	2,826,590.0	160,939,315.0	15,900,478.0	3,730,518.0	261,246.0	68,231,578.0	31,198,431.0	283,088,156.0

- a. La depreciación de los activos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, registrada en los costos y gastos de operación ascendieron a 19,183,640.0 y 17,935,113.0, respectivamente.
- b. Deterioro

Al 1o. de enero de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial tenía registrado un deterioro acumulado de (40,477,755.0) y (24,525,663.0). Durante el ejercicio de 2018 y 2017 Pemex TRI reconoció una reversa y un deterioro por 659,610.0 y (15,952,092.0) por lo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo acumulado del deterioro es de (39,818,145.0) y (40,477,755.0).

El deterioro neto se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

DETERIORO		
	2018	2017
Deterioro al 1 de enero 2018	(40,477,755.0)	(24,525,663.0)
Deterioro		
Refinería Salina Cruz	(7,955,528.0)	(5,579,998.0)
Refinería Tula	(5,099,635.0)	0.0
Refinería Madero	(733,307.0)	(8,480,880.0)
Refinería Minatitlán	0.0	(5,691,005.0)
Deterioro del período	(13,788,470.0)	(19,751,883.0)
Reversa del período		
Refinería Minatitlán	14,448,080.0	0.0
Complejo Petroquímico Cangrejera	0.0	3,565,355.0
Complejo Petroquímico Independencia	0.0	112,292.0

CUENTA PÚBLICA 2018

DETERIORO		
	2018	2017
Centro Procesador de Gas Arenque	0.0	57,039.0
Centro Procesador de Gas Matapionche	0.0	65,105.0
Reversa del periodo	14,448,080.0	3,799,791.0
(Deterioro) al 31 de diciembre 2018 y 2017	(39,818,145.0)	(40,477,755.0)

La reversa neta del deterioro al 31 de diciembre de 2018 fue debido a; (i) un incremento en las cifras proyectadas en el proceso de las Refinerías y Centros Procesadores de Gas debido a la importación de crudo, una mayor oferta Gas Húmedo y mejoras a consecuencia de los mantenimientos realizados en 2018, (ii) la apreciación del peso respecto al dólar que paso de 19.7867 al 31 de diciembre de 2017 a 19.6829 al 31 de diciembre de 2018, (iii) una disminución en la tasa de descuento en las Unidades generadoras de efectivo de Refinados del 0.1%, Gas de 0.1% y petroquímicos del 8.1%.

El incremento en el deterioro en 2017 fue debido a (i) el reconocimiento de los ingresos de la logística en los precios de venta de producto a puerta de centro productor, que fueron autorizados por la CRE a partir de 2017, (ii) un incremento en el proceso de los Centros Procesadores de Gas debido a la importación de Gas Húmedo y la redistribución de la oferta por parte de Pemex Exploración, (iii) la apreciación del peso respecto al dólar que paso de 20.6640 al 31 de diciembre de 2016 a 19.7867 al 31 de diciembre de 2017, (iv) una disminución en la tasa de descuento en las Unidades Generadoras de Efectivo de la línea de refinados, gas y petroquímicos de 4.4%, 4.5% y 5.6%, respectivamente, (v) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados. El efecto por deterioro se presenta en un rubro por separado en los estados separados de resultados integrales.

Unidad Generadora de Efectivo (UGE's)

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial son los centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos en refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

CUENTA PÚBLICA 2018

La elaboración de los flujos de efectivo se efectuó con base en los planes de negocio de Pemex TRI, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO 2018

	Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo	53.98 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado	808 mbd	2,717 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio	19.6829 mxp/usd	19.6829 mxp/usd	19.6829 mxp/usd
Vida útil de las UGE's	Promedio 15 años	Promedio 8 años	Promedio 7 años
Tasa de descuento antes de impuestos	11.52% anual	10.22% anual	8.92% anual
Período (*)	2019-2034	2019-2027	2019-2026

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO 2017

	Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo	44.90 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado	950 mbd	3,085 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio	19.7867 mxp/usd	19.7867 mxp/usd	19.7867 mxp/usd
Vida útil de las UGE's	Promedio 16 años	Promedio 9 años	Promedio 6 años
Tasa de descuento antes de impuestos	11.53% anual	10.24% anual	9.71% anual
Período (*)	2018-2034	2018-2027	2018-2024

(*) Los primeros 5 años son proyectados y a partir del 6to año se estabiliza.

El importe recuperable de los activos es el valor de uso para la determinación de los flujos de efectivo se consideran los volúmenes a producir y las ventas a realizar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro son los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2018

DETERIORO		
	2018	2017
Refinería Minatitlán	54,846,565.0	32,531,925.0
Refinería Madero	21,083,328.0	11,420,952.0
Refinería Salina Cruz	9,428,152.0	12,051,597.0
Refinería Tula	39,429,897.0	0.0
Complejo Petroquímico Cangrejera	0.0	17,544,825.0
Complejo Petroquímico Independencia	0.0	3,146,413.0
Centro Procesador de Gas Arenque	0.0	1,283,201.0
Centro Procesador de Gas Matapionche	0.0	1,074,729.0
	124,787,942.0	79,053,642.0

c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial efectuó y recibió transferencias de activos fijos principalmente por terrenos y edificios y otros activos, estos activos fueron transferidos a las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex Logística, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes por 294,065.0 y 236,234.0, respectivamente.

d. Las principales obras en construcción de Pemex Transformación industrial, se mencionan a continuación:

Del proyecto de Diesel Ultra bajo azufre (DUBAS) del Sistema Nacional de Refinerías (SNR), el cual tiene un monto planeado para su ejecución de 68,200,000.0, al 31 de diciembre de 2018 para su conclusión se ejercerán aproximadamente 50,700,000.0.

Del proyecto de Conversión de Residuales en las Refinerías de Salamanca y Tula, se tiene un monto planeado para su ejecución de 72,059,000.0 y 71,232,000.0 respectivamente, al 31 de diciembre de 2018, para su conclusión se ejercerán aproximadamente 66,440,000.0 y 50,900,000.0, respectivamente.

Respecto a otros proyectos del Sistema Nacional de Refinerías, se tiene un monto planeado para su ejecución de 9,122,150.0, al 31 de diciembre 2018, para su conclusión, se ejercerán aproximadamente 6,754,271.0.

Los montos de los proyectos anteriores tienen contemplado que se ejerzan en los próximos 4 años.

CUENTA PÚBLICA 2018

XIII. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otros activos se integra como sigue:

OTROS ACTIVOS		
	2018	2017
Seguros y fianzas	334,666.0	270,160.0
Depósitos en garantía	151,695.0	70,198.0
Anticipos a proveedores	28,683.0	51,328.0
	515,044.0	391,686.0

XIV. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda a corto y largo plazo se integra como se muestra a continuación:

DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO					2018
	Tasas de interés	Vencimiento	Moneda		
			Nacional	Extranjera	
<u>En dólares estadounidenses</u>					
Emisión de bonos	Fija 6.62% a 9.5% Libor a 6 meses más	Varios hasta 2048	13,135,093.0	US	667,335.0
Financiamiento de proyectos	spread de 0.77%	Varios hasta 2019	323,738.0		16,448.0
Financiamiento por venta y posterior arrendamiento	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	10,343,262.0		525,495.0
Total en dólares estadounidenses			23,802,093.0	US	1,209,278.0
<u>En euros</u>					
Emisión de bonos	Tasa fija de 5.50%	Varios hasta 2025	313,072.0	€	13,900.0
<u>En pesos</u>					
Pagaré	Fija de 7.01%	Varios hasta 2027	1,177,610.0		
Total del principal en moneda nacional			25,292,775.0		
Más:					
Intereses devengados			121,269.0		
Total principal e intereses de la deuda			25,414,044.0		
Menos:					
Porción circulante de la deuda a corto plazo			4,692,929.0		
Deuda a largo plazo			20,721,115.0		

CUENTA PÚBLICA 2018

DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

				2018	
	Tasas de interés	Vencimiento	Moneda		
			Nacional	Extranjera	

DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

				2017	
	Tasas de interés	Vencimiento	Moneda		
			Nacional	Extranjera	
<u>En dólares estadounidenses</u>					
Crédito directo	Fija de 5.44%	Varios hasta 2018	21,757.0	US	1,100.0
Emisión de bonos	Fija 5.75% a 9.5%	Varios hasta 2046	16,645,954.0		841,270.0
Financiamiento de proyectos	Libor a 6 meses más Spread de 0.77%	Varios hasta 2019	976,336.0		49,343.0
Financiamiento por venta y posterior arrendamiento	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	10,989,152.0		555,381.0
Total en dólares estadounidenses			28,633,199.0	US	1,447,094.0
<u>En euros</u>					
Emisión de bonos	Tasa fija de 5.50%	Único hasta 2025	330,193.0	€	13,900.0
<u>En pesos</u>					
Pagaré	Fija de 7.01%	Único hasta 2027	1,289,165		
Total del principal en moneda nacional			30,252,557.0		
Más:					
Intereses devengados			193,516.0		
Total principal e intereses de la deuda			30,446,073.0		
Menos:					
Porción circulante de la deuda a corto plazo			5,008,926.0		
Deuda a largo plazo			25,437,147.0		

CUENTA PÚBLICA 2018

Los vencimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2018
Capital	4,572,985.0	713,235.0	720,548.0	1,121,948.0	920,421.0	745,159.0	16,499,804.0	25,294,100.0
Intereses devengados	119,944.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	119,944.0
Porción circulante de deuda a largo plazo	4,572,985.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,572,985.0
Porción de deuda a largo plazo	0.0	713,235.0	720,548.0	1,121,948.0	920,421.0	745,159.0	16,499,804.0	20,721,115.0
Total de capital a intereses de la deuda	4,692,929.0	713,235.0	720,548.0	1,121,948.0	920,421.0	745,159.0	16,499,804.0	25,414,044.0

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2017
Capital	4,817,138.0	4,596,478.0	716,737.0	723,651.0	1,127,126.0	924,493.0	17,349,062.0	30,254,285.0
Intereses devengados	191,788.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	191,788.0
Porción circulante de deuda a largo plazo	4,817,138.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,817,138.0
Porción de deuda a largo plazo	0.0	4,596,478.0	716,737.0	723,651.0	1,127,126.0	924,493.0	17,349,062.0	25,437,147.0
Total de capital a intereses de la deuda	5,008,926.0	4,596,478.0	716,737.0	723,651.0	1,127,126.0	924,493.0	17,349,062.0	30,446,473.0

Las principales obligaciones de la deuda con Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2018 se han cumplido.

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1,973,559,989 y 1,930,735,453, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

(1) Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento con relación a la venta y posterior arrendamiento de la GUBA Madero con vencimiento hasta el 2036.

CUENTA PÚBLICA 2018

Esta operación fue reconocida como actividad de financiamiento debido a que Pemex Transformación Industrial mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo y sustancialmente todos los derechos de operación del mismo.

Al 31 de diciembre de 2018, el activo en arrendamiento en vía de regreso se integra como se menciona a continuación:

Pesos	
Arrendamiento GUBA Madero	5,637,961.0
Menos depreciación acumulada	(890,204.0)
	4,747,756.0

El pasivo por el arrendamiento en vía de regreso antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre, como se muestra a continuación:

Años	Pesos	US
2019	1,226,441.0	62,310.0
2020	1,226,441.0	62,310.0
2021	1,226,441.0	62,310.0
2022	1,226,441.0	62,310.0
2023	1,226,441.0	62,310.0
2024-2036	15,432,722.0	784,068.0
	21,564,927.0	1,095,618.0

Pasivo por arrendamiento en vía de regreso		
Menos intereses no devengados a corto plazo	638,199.0	32,424.0
Menos intereses no devengados a largo plazo	10,583,468.0	537,699.0
Total arrendamiento en vía de regreso	10,343,262.0	525,495.0
Menos porción circulante de arrendamiento (no incluye intereses)	(588,242.0)	(29,886.0)
Total arrendamiento a largo plazo	9,755,020.0	495,609.0

El gasto por intereses sobre arrendamientos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 623,487.0 y 613,786.0

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial utilizó los siguientes tipos de cambio.

	2018	2017
Dólar estadounidense	19.6829	19.7867
Euro	22.5054	23.7549

XV. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de los hidrocarburos, tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en las inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Petróleos Mexicanos cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual es un grupo de trabajo especializado con capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de IFD.

Pemex Transformación Industrial tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

Como parte del marco normativo en materia de administración de riesgos financieros, Pemex Transformación Industrial toma la normatividad de Petróleos Mexicanos donde se definen las contrapartes elegibles para la negociación de IFD y otros instrumentos financieros.

Pemex Transformación Industrial cuenta con Lineamientos de Crédito para Operaciones de Cobertura que ofrece a sus clientes nacionales, en los que se establece la aplicación de garantías, así como la determinación de líneas de crédito. Para los IFD en mercados organizados, se opera bajo los requerimientos de margen del propio mercado, por lo que no se cuenta con una política interna.

Los IFD que Pemex Transformación Industrial contrata con sus contrapartes no están sujetos a un contrato que considere intercambio de colaterales. Sin embargo, el marco regulatorio establece que se promuevan estrategias de mitigación de riesgo de crédito, como el intercambio de colaterales.

A. Administración de Riesgos

- I. Riesgo de Mercado
 - i. Riesgo de tasa de interés

Pemex Transformación Industrial está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, aproximadamente el 2.0% para ambos años del total de la deuda, es a tasa variable.

La deuda a tasa variable que se tiene es con Petróleos Mexicanos. En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial ha contratado con Petróleos Mexicanos coberturas sobre la deuda con Petróleos Mexicanos.

- ii. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos, son provenientes de las ventas en el país de gasolinas y diésel, así como, las ventas de gas natural y sus derivados, del gas licuado de petróleo y de los petroquímicos, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos. Así mismo las ventas de exportación están denominadas en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de Pemex Transformación Industrial el costo de importación de los hidrocarburos que Pemex Transformación Industrial adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que, el monto de gastos de venta y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionadas al dólar.

Asimismo, los instrumentos financieros derivados que se ofrecen a los clientes y que en la mayoría de las veces se pactan en simultáneo a través de la subsidiaria Mex Gas Supply S. L., con las contrapartes financieras, se denominan en dólares. Pemex Transformación Industrial no considera necesario cubrir este tipo de riesgo cambiario.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial

CUENTA PÚBLICA 2018

administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2018 y 2017, una (pérdida) y utilidad cambiaria por (1,707,557.0) y 4,924,209.0, respectivamente.

	2018	2017
Utilidad cambiaria	311,175,947.0	3,546,091,458.0
(Pérdida) cambiaria	(312,883,504.0)	(3,541,167,249.0)
(Pérdida) utilidad cambiaria neta	(1,707,557.0)	4,924,209

La pérdida cambiaria se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio promedio en 2017 de 18.8685 por US 1 a un tipo de cambio promedio en 2018 de 19.2010 por US 1, la utilidad cambiaria se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de 20.6640 por US 1, a un tipo de cambio 19.7867 por US 1 del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mientras que lo anterior se debió a que una parte importante de la deuda de Pemex Transformación Industrial, 95.0% en ambos años, estaba denominada en divisa distinta al peso, por lo que la depreciación y apreciación del peso respectivamente dio como resultado la pérdida y utilidad cambiaria, respectivamente.

iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Las exportaciones y las ventas domésticas de Pemex Transformación Industrial están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que Pemex Transformación Industrial está expuesto a las fluctuaciones de estos precios.

Pemex Transformación Industrial como servicio adicional a la oferta del suministro de Gas Natural (GN), ofrece a sus clientes coberturas a través de IFD sobre GN, a fin de proporcionarles apoyo en la mitigación del riesgo generado por la volatilidad en el precio del GN. Hasta 2016 para llevar a cabo este servicio y cubrir los riesgos que la Entidad adquiere para ofrecer a sus clientes estos instrumentos financieros derivados, Pemex Transformación Industrial contrataba con Mex Gas Supply, S. L. IFD con la posición opuesta para mitigar el riesgo de mercado de los IFD ofrecidos a sus clientes. Finalmente Mex Gas Supply, S. L. contrataba IFD con la posición opuesta a los IFD ofrecidos a Pemex Transformación Industrial con contrapartes financieras internacionales, para transferir el riesgo del precio. A partir de 2017 Pemex Transformación Industrial debe contratar con Petróleos Mexicanos la posición opuesta a la ofrecida a sus clientes, en sustitución de Mex Gas Supply, S. L., sin embargo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se habían realizado operaciones bajo este esquema.

Por lo anterior Pemex Transformación Industrial mantiene su perfil natural de riesgo, con una exposición al riesgo de mercado prácticamente nula. Estos portafolios cuentan con límites de Valor en Riesgos (VaR) y Capital en Riesgos (CaR) con el fin de acotar la exposición de riesgo de mercado.

v. Cuantificación de riesgo de mercado

Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgo de mercado generado por las posiciones que quedan abiertas entre el portafolio de IFD ofrecidos a los clientes nacionales y las coberturas contratadas con contrapartes internacionales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de IFD de gas natural no tiene exposición al riesgo de mercado.

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo, por lo que no se considera que exista un riesgo de mercado. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos.

II. Riesgo de contraparte o de crédito

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

Como primera restricción, los clientes de Pemex Transformación Industrial a los que se les ofrece el servicio de coberturas, deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato marco de coberturas, para contratar IFD con la entidad.

Adicionalmente, el 2 de octubre de 2009 se estableció, mediante los Lineamientos de Crédito para Operaciones de Cobertura de Pemex Gas y Petroquímica Básica (aplicables a Pemex Transformación Industrial), que todas las operaciones con IFD deben ser respaldadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. De acuerdo con estos lineamientos, en caso de presentarse algún evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD, por parte de algún cliente, éstas se liquidan inmediatamente, ejerciendo las garantías. En caso de que la garantía sea insuficiente para hacer frente al adeudo, se suspende el suministro de gas natural hasta que el adeudo restante sea pagado.

El 20 de agosto de 2014 se decretaron algunas modificaciones a los lineamientos de crédito para operaciones de cobertura, las cuales le permiten a Pemex Transformación Industrial, ofrecer a los clientes con una adecuada calificación crediticia, con base en una evaluación financiera y crediticia interna, IFD exentos de garantía hasta cierto monto haciendo uso de una línea de crédito autorizada por el comité de

crédito correspondiente. En este caso, si la línea de crédito mencionada es insuficiente para cubrir el riesgo de las operaciones abiertas, los clientes están obligados a presentar depósito de garantías. Asimismo, en caso de presentarse un evento de incumplimiento de pago de las operaciones de IFD por parte de algún cliente, estas son liquidadas inmediatamente y posteriormente se suspende el suministro de gas natural hasta que el adeudo aplicable sea pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cartera vencida de las ventas de gas natural de los sectores industrial y distribuidor representó menos del 1.0% de las ventas totales de Pemex Transformación Industrial.

Al 31 de diciembre de 2018 Pemex Transformación Industrial mantiene operaciones con IFD con 2 clientes industriales, los cuales representan el 100.0% del volumen total (MMBtu) de IFD.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe saldo a favor por colaterales enviados a Mex Gas Supply, S. L. esto se debe a dos efectos: i) el precio del gas natural respecto a los precios pactados en las operaciones de cobertura ha mantenido el valor razonable por debajo de los límites establecidos en las líneas de crédito; ii) conforme los IFD fueron venciendo, los clientes nacionales fueron pagando los resultados correspondientes a Pemex Transformación Industrial, quien a su vez utilizó estos recursos para responder a Mex Gas Supply, S. L. para solventar sus compromisos con las contrapartes internacionales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe saldo a favor de Pemex Transformación Industrial por colaterales enviados a la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX. Esto se debe a que no han pactado operaciones hasta el momento.

No se considera necesario revelar la estimación de la exposición crediticia del portafolio de IFD que Pemex Transformación Industrial mantiene a través de Mex Gas Supply, S. L., debido a que las operaciones se encuentran colateralizadas, el nocional vigente no es significativo y su vencimiento es menor a un año.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada instrumento financiero derivado a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la evaluación. Pemex Transformación Industrial

evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, y tasas de interés, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo

Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable de los IFD mediante herramientas desarrolladas por proveedores de información de mercado como Bloomberg y mediante diversos modelos de valuación implementados en los sistemas que se utilizan para integrar las diferentes áreas de negocio y contabilidad de Pemex Transformación Industrial, como por ejemplo SAP (System Applications Products). Pemex Transformación Industrial no cuenta con políticas para la designación de un agente de cálculo y valuación.

De acuerdo a la NIIF 13, el valor razonable de los IFD debe considerar la calidad crediticia de las partes involucradas, por lo que el valor razonable de los IFD debe tomar en cuenta el riesgo de que cualquier parte involucrada no cumpla con sus obligaciones. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA/DVA) en el valor razonable de los IFD.

Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial para el cálculo del valor razonable de sus IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregarse al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

Pemex Transformación Industrial utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado separado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro de rendimiento (costo) por derivados financieros, neto, en el estado de separado de resultado integral.

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a (2,943.0) y 9,260.0 respectivamente.

El valor razonable y el monto nominal de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigente o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

IFD	Posición	2018		2017	
		Nominal	Razonable	Nominal	Razonable
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe fijo	(3,669.0)	136.0	(51,590.0)	6,917.0
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe variable	3,635.0	(108.0)	50,877.0	(6,273.0)
Opciones de Gas Natural	PTI Compra Call	989.0	4.0	18,576.0	397.0
Opciones de Gas Natural	PTI Vende Call	(989.0)	(4.0)	(18,576.0)	(396.0)
Coberturas deuda	PTI recibe fijo	0.0	(2,971.0)	0.0	8,615.0
		(34.0)	(2,943.0)	(713.0)	9,260.0

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 19.6829 y 19.7867 pesos por dólar, respectivamente.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial reconoció una (pérdida) utilidad neta de (11,303.0) y 5,835.0, respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

CUENTA PÚBLICA 2018

Las siguientes tablas muestran el valor razonable de los IFD, que se muestra en el rubro Instrumentos financieros derivados del estado separado de situación financiera, en dicho rubro se registran tanto las posiciones vigentes o abiertas como las posiciones cerradas no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de agosto de 2018.

	Derivados del activo Valor razonable	
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Derivados no designados como instrumentos de cobertura		
Opciones de gas natural	4.0	398.0
Swaps de gas natural	257.0	7,002.0
Otros	0.0	8,614.0
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura	261.0	16,014.0
Total activo	261.0	16,014.0

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Derivados no designados como instrumentos de cobertura		
Opciones de gas natural	(52.0)	(341.0)
Swaps de gas natural	(284.0)	(6,413.0)
Otros	(2,868.0)	0.0
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura	(3,204.0)	(6,754.0)
Total pasivo	(3,204.0)	(6,754.0)
Total IFD neto	(2,943.0)	9,260.0

La siguiente tabla presenta el rendimiento (costo) neto por IFD reconocido en el estado separado del resultado integral de Pemex Transformación Industrial por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y el cual se presenta en el rubro Rendimiento (costo) por derivados financieros, neto.

Derivados no designados como instrumento de cobertura	Ubicación del rendimiento reconocida en el estado separado de resultado integral por derivados	Importe del rendimiento en el estado separado de resultados integrales por derivados
---	--	--

CUENTA PÚBLICA 2018

		2018	2017
Opciones de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	2,034.0	1,431.0
Swaps de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	(2,279.0)	1,125.0
Coberturas deuda	Rendimiento por derivados financieros, neto	(11,058.0)	3,279.0
Total		(11,303.0)	5,835.0

XVI. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Hasta diciembre de 2015, Pemex Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Petróleos Mexicanos cuenta con un plan de contribución definida, en el que tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo Pemex Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido Pemex Transformación Industrial cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

PASIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS		
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	498,590,127.0	580,983,272.0
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	5,848,718.0	7,590,246.0
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado consolidado de situación financiera	504,438,845.0	588,573,518.0

CUENTA PÚBLICA 2018

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el Pasivo por Beneficios Definidos al retiro y post empleo.

CAMBIOS EN EL PASIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS AL RETIRO Y POST EMPLEO		
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	580,983,272.0	567,269,188.0
Costo del Servicio	10,107,178.0	7,339,685.0
Interés Neto	45,777,680.0	45,405,769.0
Pago de beneficios definidos	(2,827,335.0)	(2,505,067.0)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(101,962,507.0)	22,448,998.0
Cambios en supuestos Demográficos	(32,960,187.0)	(32,973,519.0)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	24,667,110.0	3,162,261.0
En activos durante el ejercicio	195,517.0	(232,014.0)
Transferencia de personal Cogeneración	0.0	159,970.0
Transferencia de personal activo durante 2017	0.0	(5,308,962.0)
Transferencia de personal activo durante 2018	588,156.0	0.0
Contribuciones al fondo	(25,978,757.0)	(23,783,037.0)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	498,590,127.0	580,983,272.0

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por (110,060,067.0), generadas en el período de enero a diciembre 2018, corresponden principalmente al incremento de la tasa de descuento al pasar de 7.9% a 9.3%, así como a la modificación en el supuesto de composición familiar a la jubilación para el personal activo, y la modificación en la hipótesis de mortalidad para el personal jubilado. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de cambios en la población edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, al aumento en las tasas de las ayudas de gas, gasolina y canasta básica (de 3.8% a 4.0%) para el personal jubilado, el aumento en la tasa de incremento salarial (de 4.8% a 5.0%) así como el supuesto de inflación a largo plazo (de 3.8% a 4.0%).

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS DEL PLAN

CUENTA PÚBLICA 2018

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activos del plan al inicio del año	2,231,255.0	3,316,762.0
Rendimiento esperado de los activos	366,112.0	6,658.0
Pagos con cargo al fondo	(26,293,088.0)	(25,107,216.0)
Contribuciones de la empresa al fondo	25,978,757.0	23,783,037.0
(Pérdida) / Ganancia actuarial de activos	(195,517.0)	232,014.0
Activos del Plan al final del año	2,087,519.0	2,231,255.0

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen el pagaré con vencimiento al 31 de marzo de 2018 por 1,033,454.0 derivada de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a 28,715,273.0 y los pagos esperados para 2019 es de 30,926,728.0.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

ACTIVOS DEL PLAN		
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,087,518,607.0	54,666.0
Instrumentos de deuda	0.0	2,176,589.0
Suman los activos del plan	2,087,518,607.0	2,231,255.0

CAMBIOS EN LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	583,214,527.0	570,585,950.0
Costo del servicio	8,592,965.0	9,384,699.0
Costo financiero	46,143,792.0	45,412,427.0
Pagos de beneficios definidos	(29,120,422.0)	(27,612,283.0)
Modificaciones al plan	1,514,214.0	(2,045,014.0)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(101,962,507.0)	22,448,998.0
Cambios en supuestos Demográficos	(32,960,187.0)	(32,973,519.0)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	24,667,110.0	3,162,261.0

CUENTA PÚBLICA 2018

CAMBIOS EN LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)		
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Transferencia de personal Cogeneración		159,970.0
Transferencias de personal activo durante 2017		(5,308,961.0)
Transferencia de personal activo 2018	588,156.0	
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	500,677,648.0	583,214,527.0

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -10.7% y 13.3%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 3.2% y -2.5%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 8.6% y -7.6%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 1.2% y -1.0%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2018). Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

CUENTA PÚBLICA 2018

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZANDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Otros insumos observables significativos (Nivel 2)	Insumos no observables significativos (Nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivos y equivalentes	2,087,518,607	0.0	0.0	2,087,518,607
Instrumentos de deuda	0.0	0.0	0.0	
Total	0.0	0.0	0.0	2,087,518,607

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZANDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Otros insumos observables significativos (Nivel 2)	Insumos no observables significativos (Nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivos y equivalentes	54,666	0.0	0.0	54,666
Instrumentos de deuda	2,176,589	0.0	0.0	2,176,589
Total	2,231,255	0.0	0.0	2,231,255

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

SUPUESTOS ACTUARIALES PARA LA DETERMINACIÓN DE OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	31 de diciembre 2017
Tasa de incremento de los salarios	5.0%	4.8%
Tasa de incremento de las pensiones	4.0%	3.8%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.7%	7.7%
Supuesto de inflación	4.0%	3.8%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.0%	5.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.0%	3.8%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.0%	3.8%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.3%	7.9%
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

Otros beneficios a largo plazo

Pemex Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

CAMBIOS EN EL PASIVO DE OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	7,590,246.0	8,008,186.0
Cargo a resultados del período	1,311,229.0	1,475,090.0
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(1,736,030.0)	404,831.0
Cambios en supuestos Demográficos	(339,990.0)	(496,916.0)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(963,563.0)	(1,589,472.0)
Modificaciones al Plan		

CUENTA PÚBLICA 2018

CAMBIOS EN EL PASIVO DE OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Transferencia de personal Cogeneración	0.0	1,200.0
Transferencia de personal activo durante 2018	(13,174.0)	
Transferencia de personal activo durante 2017	0.0	(212,673.0)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del período	5,848,718.0	7,590,246.0

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a 117,424.0

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -15.3% y 20.1%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 7.0% y -4.9%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.6% y -1.9%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 4.1% y -3.7%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

SUPUESTOS ACTUARIALES PARA LA DETERMINACIÓN DE OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
----------------------	----------------------

CUENTA PÚBLICA 2018

SUPUESTOS ACTUARIALES PARA LA DETERMINACIÓN DE OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Tasa de incremento de los salarios	5.0%	4.8%
Supuesto de inflación	4.0%	3.8%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.0%	5.0%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.0%	3.8%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.0%	3.8%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.3%	7.9%
Duración promedio de la obligación (años)	15.04	18.40

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

XVII. PROVISIÓN PARA CRÉDITOS DIVERSOS

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmarán planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresarán a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esas fechas se tiene registrada una provisión por 1,169,783.0 y 1,283,068.0

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como se muestra en la hoja siguiente.

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Juicios laborales	994,314.0	1,143,690.0
Otros juicios y procedimientos judiciales	175,479.0	139,378.0
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	3,152,391.0	2,680,776.0
	4,322,184.0	3,963,844.0

A continuación, se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

JUICIOS EN PROCESO

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,283,068.0	2,197,269.0
Incremento de la provisión contra resultados	151,289.0	100,081.0
Disminución de la provisión contra resultados	(264,564.0)	(1,014,282.0)
	1,169,793.0	1,283,068.0

GASTOS AMBIENTALES

	2018	2017
Saldo al inicio del año	2,680,776.0	2,690,737.0
Incremento de la provisión contra resultados	491,139.0	266,138.0
Disminución de la provisión contra resultados	(19,525.0)	(276,099.0)
	3,152,391.0	2,680,776.0

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2018 y 2017

- El 11 de junio de 2015 se notifica el acuerdo del 1o. de junio de 2015, dictado por la Segunda Sala Regional del Noreste con número de expediente 2383/15-06-02-4, por el cual se emplaza a Pemex-Refinación al juicio contencioso administrativo promovido por los C. Severo Granados Mendoza, Luciano Machorro Olvera e Hilario Martínez Cerda, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del Ejido Tepehuaje, en el cual demandan la supuesta resolución en negativa ficta recaída a su escrito de reclamación patrimonial del Estado, por el que reclamaron de Pemex-Refinación el pago de daños y perjuicios sufridos en huertos de naranja, aparentemente provocados por derrame de hidrocarburo en sus terrenos, por un importe total de 2,094,232. Se contestó la demanda interponiendo diversas excepciones. Se contestó la demanda interponiendo diversas excepciones. Respecto a la prueba pericial en materia ambiental y de cítricos, los peritos de la parte actora y demandada rindieron sus peritajes, al no coincidir, la Segunda Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa nombró perito tercero en discordia, quien el 6 de junio de 2018 rindió dictamen inherente a su cargo ratificándolo en esa fecha, concluyendo inexistencia de daño alguno. El 22 de junio de 2018 se solicitó apertura de alegatos, mismo que está pendiente de acordarse. El 31 de agosto de 2018 se presenta escrito formulando alegatos. Mediante proveído de fecha 11 de septiembre de 2018 se decretó cierre de instrucción y se remitió el expediente a la Sala Superior para la emisión del fallo, con motivo de existir facultad de atracción; por lo que, mediante acuerdo de 11 de octubre de 2018 se radicó el expediente a la Sala Superior, para que se formule el proyecto resolución.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. Pemex Transformación Industrial no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Transformación Industrial, así como el resultado del proceso correspondiente.

XVIII. IMPUESTOS

(a) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS es un impuesto indirecto sobre la enajenación de gasolinas y diésel en territorio nacional, que Pemex Transformación Industrial recauda a los clientes. Las cuotas aplicables dependen del producto que se enajena.

A partir de febrero de 2017 se aplican cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas semanalmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al período que se especifica".

Durante 2016 se aplicaron cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas mensualmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer las cuotas complementarias y las cuotas definitivas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicables a las gasolinas y al diésel, así como los precios máximos de dichos combustibles aplicables para el mes respectivo". Asimismo, para el caso de

CUENTA PÚBLICA 2018

venta de productos en zonas fronterizas con los Estados Unidos de América, estas cuotas eran modificadas de manera semanal a través del "Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales, las cuotas disminuidas y los precios máximos al público de las gasolinas que se enajenen en la región fronteriza con los Estados Unidos de América".

Hasta el ejercicio de 2015 se aplicaron tasas del IEPS variables, que era relativamente la equivalencia a la diferencia entre el precio de referencia internacional de cada producto (ajustado por costos de flete, manejo y factor de calidad) y el precio de menudeo del producto a sus clientes (sin incluir el IVA, el margen comercial y los costos de flete).

(b) Impuesto Sobre la Renta

Pemex Transformación Industrial es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30.0% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros.

Al 31 de diciembre de 2018 se generó una pérdida fiscal de 15,792,943.0 y por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 una pérdida de 1,064,599.0 respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el impuesto a la utilidad diferido se integra como sigue:

	2018	2017
Provisión ambiental	945,717.0	804,233.0
Provisión para pago de seguros y fianzas	350,938.0	384,920.0
Anticipos de clientes	1,301,521.0	2,732,098.0

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Sueldos y prestaciones por pagar	32,201.0	56,940.0
Reserva laboral	80,205,776.0	82,988,866.0
Impuesto a la utilidad diferido activo	100,661,491.0	86,967,057.0
Propiedades planta y equipo	0.0	(5,564,048.0)
Ingresos por método de participación	(499,865.0)	(414,420.0)
Otros anticipos netos	(8,605.0)	(15,398.0)
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	(508,470.0)	(5,993,866.0)
Pérdida fiscal	15,792,943.0	1,064,599.0
Impuesto a la utilidad diferido activo (1)	115,945,964.0	82,037,790.0

(1) La administración consideró no reconocer el impuesto a la utilidad diferido activo debido a la poca probabilidad de la realización de las diferencias temporales.

Al 31 de diciembre de 2018 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2018
2026	27,720,759.0
2027	55,078,782.0
2028	(3,548,664.0)
	86,348,205

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30.0% de ISR a la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2018	2017
Gasto (beneficio) "esperado"	(19,586,079.0)	(13,379,925.0)

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018	2017
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(30,080,795.0)	356,744.0
Gastos no deducibles	20,426,018.0	15,010,767.0
Efecto venta y depreciación de activos	33,908,174.0	1,064,599.0
Participación en los resultados de subsidiarias	(414,420.0)	1,094,207
Pagos de la reserva fondo laboral	(4,178,498.0)	(3,536,135.0)
Otros, neto	(74,400)	(610,257.0)
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	0.0	0.0

Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias entregarán anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal que comenzará a cobrarse en el ejercicio fiscal de 2016, el cual será determinado por el Estado y será como mínimo el equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2018 debido a que no han existido utilidades fiscales no se ha realizado este pago.

No obstante lo anterior, la SHCP propuso al Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, que Petróleos Mexicanos no pague un dividendo estatal para el ejercicio 2018.

Para fundamentar su propuesta, la SHCP tomó en consideración los siguientes elementos proporcionados por Petróleos Mexicanos:

La situación financiera de Pemex en 2016, la observada al primer trimestre de 2017 y la estimada al cierre de 2017.

Los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento para la cartera de proyectos en exploración y producción de hidrocarburos, así como un análisis sobre su rentabilidad.

XIX. PATRIMONIO

Patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2018

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, el cual ascendía a (99,511,648.0), 68,923,615.0 y (18,106,917.0), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pemex Transformación Industrial realizó diversas transferencias de activos a las Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Logística, Pemex Etileno, Pemex Fertilizantes y Petróleos Mexicanos las cuales se integran a continuación:

	Nota	2018	2017
Propiedades, planta y equipo	12	295,115.0	236,235.0
Otros activos	10	0.0	268,008.0
		295,115.0	504,243.0

Durante el ejercicio de 2018 Pemex Transformación Industrial recibió activos por parte de Pemex Logística como se muestra a continuación:

	Nota	2018	2017
Inventarios	9	1,062,842	0.0
Propiedades planta y equipo	12	1,049	0.0
		1,063,891	0.0

Por las transferencias anteriores se protocolizaron las actas de transferencia para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Resultados acumulados

CUENTA PÚBLICA 2018

Derivado de la transferencia de patrimonio que se menciona en la Nota 1 se obtuvieron utilidades (pérdidas) acumuladas integrales por (92,825,881.0), (47,052,623.0) y (3,872,775.0), correspondientes a Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, respectivamente.

Pemex Transformación Industrial ha incurrido en pérdidas en los últimos años. Aun y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Pemex Transformación Industrial, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de Petróleos Mexicanos y una de las de las acciones más importantes ha sido la publicación del Decreto de la Reforma Energética, la cual permitirá darle a Petróleos Mexicanos y sus EPS una mayor autonomía para la toma de decisiones y la viabilidad en su operación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados acumulados de Pemex Transformación Industrial ascendieron a (137,251,876.0) y (92,864,254.0) respectivamente, los cuales se incrementarán por el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018.

Pemex Transformación Industrial reconoció los efectos del modelo de pérdida crediticia esperada en las cuentas por cobrar por un monto de 212,127.0.

Resultado integral del período

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

RESULTADOS ACUMULADOS INTEGRALES		
	Efecto acumulado por conversión	Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,225,869.0	(78,667,714.0)
Efecto del año	(277,424.0)	7,594,274.0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	948,445.0	(71,073,440.0)
Efecto del año	1,465,568.0	110,060,067.0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,414,013.0	38,986,627.0

XX. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos por naturaleza, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2018

	31 de diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Compras de productos y servicios	1,067,891,204.0	927,606,587.0
Costo neto del periodo beneficios a los empleados	54,156,504.0	52,538,989.0
Servicios personales	45,144,982.0	42,518,128.0
Depreciación	19,183,640.0	17,935,112.0
Gastos corporativos	18,406,499.0	6,602,565.0
Impuestos y derechos	6,831,827.0	4,985,979.0
Servicios auxiliares	5,169,322.0	8,358,416.0
Materiales y refacciones	3,471,545.0	2,671,203.0
Conservación y Mantenimiento	2,570,084.0	2,619,854.0
Fletes	1,830,488.0	2,423,283.0
Otros costos y gastos de Operación	979,967.0	2,743,224.0
Seguros y fianzas	887,959.0	942,880.0
Viáticos	393,054.0	705,795.0
Arrendamientos	222,907.0	130,190.0
Deterioro	(659,610.0)	15,952,092.0
Variación de inventarios	(5,621,443.0)	(12,071,989.0)
Pérdidas no operativas*	(39,433,581.0)	(22,899,921.0)
Total de costo de ventas, gastos de distribución y gastos de administración y gastos corporativos por naturaleza	1,181,425,348.0	1,053,762,387.0

Pemex Transformación Industrial tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- Operativas. - Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.
- No Operativas. - Son aquellas que salen fueran de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas.

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

La parte relacionada Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la

CUENTA PÚBLICA 2018

entrega al usuario (estación de servicio), considerando las interfaces que se generen en el traslado. La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado a Pemex Logística por las pérdidas no operativas en 2018, y 2017 por 39,433,581.0 y 22,899,921.0, respectivamente.

XXI. OTROS INGRESOS, NETO

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como se muestran en la hoja siguiente;

OTROS INGRESOS (NETO)		
	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Otros ingresos:		
Venta de activo fijo	1,567,080.0	52,785.0
Manejo de turbosina y servicios auxiliares	1,161,384.0	1,072,295.0
Excedentes de energía eléctrica	1,152,276.0	
Adhesión y mantenimiento de franquicias	1,125,339.0	917,934.0
Cancelación de provisiones	868,011.0	1,002,719.0
Penalizaciones	384,621.0	267,449.0
Ingresos varios	202,095.0	281,757.0
Indemnizaciones de seguros	123,413.0	436,617.0
Rentas	49,445.0	48,854.0
Servicios de capacidad y distribución	0.0	2,897,157.0
Venta de acciones	0.0	3,141,709.0
	6,633,664.0	10,119,276.0
Otros gastos:		
Costo de ventas de activos fijos	979,381.0	462,228.0
Transporte y distribución de gas natural	0.0	6,507,553.0
Incremento en provisiones y reservas	0.0	1,383,093.0
Gastos varios	202,811.0	102,790.0

CUENTA PÚBLICA 2018

OTROS INGRESOS (NETO)		
	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Peajes	41,965.0	145,325.0
Gastos por siniestros	39,076.0	2,749.0
	1,263,233.0	8,603,738.0
Otros ingresos, neto	5,370,431.0	1,515,538.0

XXII. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 se tienen las siguientes contingencias:

- ❖ De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- ❖ De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2018 se tiene celebrados compromisos contractuales por servicio de compresión de gas natural y transporte de gas licuado como se muestran a continuación:

1. Contrato con T.D.F, S. de R. L. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 1,569,280.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Pagos futuros	
2019	121,258.0
2020	132,383.0
2021	144,528.0
2022	157,788.0
2023	172,265.0
2024 en adelante	841,058.0
	1,569,280.0

2 Contrato con Ductos del Altiplano, S. A. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 15 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 961,202.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

Pagos futuros	
2019	118,600.0
2020	129,481.0
2021	141,361.0
2022	154,330.0
2023	168,489.0
2024 en adelante	248,941.0
	961,202.0

❖ Contrato con Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R. L. de C. V., para la generación eléctrica y vapor, el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 656,110.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 9.2%.

CUENTA PÚBLICA 2018

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

Pagos futuros	
2019	23,098.0
2020	25,323.0
2021	27,762.0
2022	30,435.0
2023	33,366.0
2024 en adelante	516,126.0
	656,110.0

- ❖ Contrato celebrado con El Paso – Sempra, S. de R. L. de C. V., para la compresión de gas natural a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 115,701.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

Pagos futuros	
2019	40,248.0
2020	43,941.0
2021	31,512.0
	115,701.0

- ❖ Pemex Transformación Industrial obtuvo aproximadamente US 600.0 millones con respecto a la venta y posterior arrendamiento (Sales and Lease Back) de una planta de gasolina de ultra bajo azufre (GUBA) ubicada en la refinería de Madero. Ver Nota 12c.

XXIII. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 26 de marzo de 2019 en reunión de Consejo de Petróleos Mexicanos se aprobó, con número de acuerdo CA-029/2019, la fusión de la Empresa Productiva del Estado Pemex Etileno a la Empresa Productiva del Estado Pemex Transformación Industrial, dicha fusión surtirá efecto una vez que sea autorizada la modificación al estatuto orgánico de Pemex Transformación Industrial, que será la empresa que absorberá los derechos, obligaciones y el patrimonio de Pemex Etileno.

Autorizó

Lic. Alfonso Cruz Ángeles

SPA Gerencia de Operación y Control Financiero
Procesos Industriales y Logística

Elaboró

C.P. Lilia del Carmen Pérez Sousa

Coordinador Financiero de Contabilidad
Pemex Transformación Industrial